

306T 0028300

Fecha recibida: 760726

ARCHIVO de DOCUMENTOS

Original NO SALE de la oficina

CELADE

I 310

CELADE/R. 35

CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA

Haroldo Ruiz C.

Serie C, N° 35.
Junio, 1973
200.

ALGUNOS ASPECTOS DE LAS MIGRACIONES
INTERIORES EN GUATEMALA

Las opiniones y datos que figuran en este trabajo son responsabilidad del autor, sin que el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) sea necesariamente partícipe de ellos.

I N D I C E

	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1
Capítulo I ESTIMACIONES DE LA DISTRIBUCION POR GRUPOS DE EDAD DE LA POBLACION MIGRANTE DEL PERIODO 1945-50	3
1. Estimación de la distribución por grupos de edad usando la información censal sobre lugar de residencia al 1º de enero de 1945	3
2. Estimación de la distribución por grupos de edad de los migrantes del período 1945-50 usando la información censal sobre lugar de nacimiento	6
3. Resultados obtenidos	8
Capítulo II VOLUMEN MIGRATORIO DESDE Y HACIA LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS DEL PAIS. INFLUENCIA DE LA DISTANCIA Y DIFERENCIALES POR SEXO Y GRUPOS ETHICOS (LADINOS E INDIGENAS)	11
1. Análisis de la información censal de la población clasificada por lugar de nacimiento	11
2. Análisis de la información censal de la población clasificada según el lugar de residencia al 1º de enero de 1945	13
Capítulo III LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERNOS POR DEPARTAMENTOS Y POR ZONAS, SEGUN GRUPO ETHICO, OBSERVADOS A TRAVES DE SU SITUACION GEOGRAFICA.	15
CONCLUSIONES GENERALES	17
APENDICE	39

Índice de cuadros y gráficos

Cuadros

1 Distribución teórica de los migrantes de la República por grupos de edad y sexo, durante el período 1945-50, que sobreviven al final del mismo	20
2 Distribución teórica, por grupos de edad y sexo, de los inmigrantes y emigrantes del departamento de Guatemala, durante el período 1945-50, que sobreviven al final del mismo	20
3 Proyección retrospectiva de la población de la República y cálculo de las tasas de migración	21

Página

4	Proyección retrospectiva de la población del departamento de Guatemala y cálculo de las tasas de inmigración y de emigración	22
5	Estimación de las tasas de inmigración del quinquenio 1945-50 basada en la proporción de nacidos en otros departamentos con relación a la población de cada grupo de edad	23
6	Estimación de las tasas de inmigración del departamento de Guatemala durante el quinquenio 1945-50, basada en la proporción de nacidos en otros departamentos con relación a la población de cada grupo de edad	24
7	Estimación de las tasas de migración del período 1945-50 para la República, por sexo y edad	25
8	Estimación de las tasas de migración del período 1945-50 para el departamento de Guatemala, por sexo y edad	26
9	Población de Guatemala clasificada según el total de nativos, población no migrante y total de residentes en cada departamento, migrantes y saldo neto migratorio	27
10	Población ladina e indígena clasificada según nativos, población no migrante y total de residentes en cada departamento; migrantes y saldo neto migratorio	28
11	Migrantes del período 1945-50 que sobreviven al final de dicho quinquenio, por departamento, sexo, zona de residencia (urbana o rural), clase de departamento de origen o de destino (limftrofe o no limftrofe), saldo neto migratorio e índices de masculinidad	29
12	Migrantes de todo el país y del país excluyendo el departamento de Guatemala, clasificados por sexo, zona de residencia (urbana o rural), por departamentos limftrofes y no limftrofes, e índices de masculinidad	30

Gráficos

1	Inmigración interna en Guatemala (durante una vida) clasificada por grupos étnicos (ladino e indígena)	31
2	Emigración interna en Guatemala (durante una vida) clasificada por grupos étnicos (ladino e indígena)	32
3	Inmigración interna (durante una vida) del grupo ladino, clasificada por departamentos	33

3a	Inmigración interna (durante una vida) del grupo indígena, clasificada por departamentos	34
4	Emigración interna (durante una vida) del grupo ladino, clasificada por departamentos	35
4a	Emigración interna (durante una vida) del grupo indígena clasificada por departamentos	36
5	Migración interna (durante una vida) del grupo ladino clasificada en regiones, según porcentaje de migrantes	37

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy auditing of the accounts. The second part of the document provides a detailed breakdown of the monthly expenses, categorized by department and project. It includes a table showing the amount spent on various items such as salaries, materials, and travel. The final part of the document summarizes the total expenses for the period and compares them to the budget. It notes that the actual spending was within the allocated budget, indicating effective financial management.

100

100

INTRODUCCION

El objetivo principal de este trabajo es hacer un breve estudio de los movimientos migratorios internos ocurridos en Guatemala, utilizando la información obtenida en oportunidad del último censo de población, levantado el 18 de abril de 1950.

Una parte sustancial del trabajo se basa en las tabulaciones según el lugar de nacimiento y el lugar de empadronamiento, similares a las que se preparan en la mayoría de los países. También se utiliza la información obtenida a través de una pregunta específica que se incluyó en la boleta censal de Guatemala sobre el lugar en que la persona residía el 1° de enero de 1945 y que sirvió de base para preparar varias tabulaciones, las que, sin embargo, no fue posible conocer en su totalidad cuando se elaboró este trabajo.

Ambos datos (lugar de residencia al 1° de enero de 1945 y lugar de nacimiento) se utilizaron para estimar con métodos distintos la distribución por edad de la población migrante del período 1945-50 en todo el país y, en particular, en el departamento de Guatemala. En un segundo capítulo se analizan los mismos tipos de datos, el volumen de las corrientes migratorias desde y hacia las distintas regiones del país (departamentos), la influencia de la distancia y las diferenciales por sexo y grupos étnicos (ladinos e indígenas).

Para evitar confusiones, conviene precisar desde luego que en todos los casos se trata de movimientos migratorios interdepartamentales; o sea, los movimientos que ocurren dentro de los límites de los departamentos no se toman en consideración, por ejemplo, los movimientos desde la zona rural a las zonas urbanas de un mismo departamento.

1970

The first part of the report deals with the general situation in the country. It is noted that the economy is still in a state of stagnation, and that the government has failed to implement the necessary reforms. The situation is described as one of deep crisis, with widespread unemployment and poverty. The government's policies are criticized for being ineffective and for failing to address the needs of the population.

The second part of the report discusses the political situation. It is noted that the government is weak and corrupt, and that there is a lack of political stability. The opposition is growing, and there are calls for a change in leadership. The report also mentions the role of the military and the possibility of a coup.

The third part of the report deals with the social situation. It is noted that there is a high level of social inequality, and that the poor are suffering. The government is accused of neglecting the needs of the poor and of failing to provide basic services. The report also mentions the role of the church and other social organizations in providing support to the poor.

The fourth part of the report discusses the international situation. It is noted that the country is isolated and that it has few friends. The report mentions the role of the United States and other major powers in the region. It is noted that the country is in a difficult position and that it needs to find a way to improve its relations with the international community.

The fifth part of the report deals with the future of the country. It is noted that there is a need for a new constitution and for a new government. The report also mentions the need for a new political system and for a new way of doing things. The report concludes by stating that the country is in a state of deep crisis and that it needs to find a way to overcome its problems.

Capítulo I

ESTIMACIONES DE LA DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS DE EDAD DE LA POBLACION MIGRANTE
DEL PERIODO 1945-50

La información censal (1950) sobre lugar de residencia el 1° de enero de 1945 no está clasificada por grupos de edad. Además la información censal sobre lugar de nacimiento no proporciona datos para el período 1945-50, sino para un período indeterminado. En estas condiciones se justifica el intento de estimación que sigue.

1. Estimación de la distribución por grupos de edad usando la información censal sobre lugar de residencia el 1° de enero de 1945

a) Estimación en todo el país

Se aplica el nombre de migrantes a las personas de 5 años y más que fueron enumeradas en un departamento distinto de aquel en que residían el 1° de enero de 1945; y también se considera como tales a los niños de 0-4 años de edad que fueron censados fuera del departamento de nacimiento.^{1/}

De la publicación del censo^{2/} se obtienen los siguientes resultados:

	Migrantes		
	Total	Menores de 5 años	De 5 años y más
Ambos sexos	139 828	17 659	122 169
Hombres	78 464	9 085	69 379
Mujeres	61 364	8 574	52 790

1/ En ambos casos se excluyó el grupo "ignorado" que es de poca importancia (1,5 por ciento del total de migrantes).

2/ Dirección General de Estadística de Guatemala: Sexto Censo de Población, 18 de abril de 1950, cuadros 10 y 15, páginas 87 y 100.

Es de advertir que hay una pequeña diferencia en cuanto al período a que se refieren las cifras anotadas, ya que la de migrantes menores de 5 años comprende un período de cinco años exactos, del 18 de abril de 1945 al 18 de abril de 1950 (siendo esta última la fecha del censo), mientras que la de migrantes de 5 años y más comprende un período un tanto mayor, del 1° de enero a la fecha del censo.

Asimismo, las tabulaciones relativas al lugar en que la persona residía el 1° de enero de 1945 aparecen publicadas combinando dicha información con la relativa al lugar en que la persona fue censada y no con el lugar de residencia habitual,^{3/} lo que, desde luego, afecta en cierto modo los resultados que aquí se obtienen.

Distribución por grupos de edad. Para distribuir los migrantes de 5 años y más por grupos de edad, se decidió utilizar la distribución correspondiente a la migración interna en Venezuela en el período 1941-1950,^{4/} siguiendo el procedimiento indicado en el apéndice I. En éste se sustituye la distribución en grupos quinquenales de la migración ocurrida durante la última década aproximadamente, por una distribución en grupos decenales de la migración -aproximadamente equivalente- ocurrida en el último quinquenio.

La distribución teórica por edad (en grupos decenales a partir de los 10 años) de los migrantes de la República de Guatemala, durante los cinco años anteriores al censo, y que sobreviven al final de dicho período, es la que aparece en el cuadro I.

b) Estimación en el departamento de Guatemala.

En este caso se obtuvo tanto el número de inmigrantes como el de emigrantes.

Considérase inmigrantes a las personas de 5 años y más que fueron censadas en el departamento de Guatemala y que el 1° de enero de 1945 residían en otro departamento (cuadro 15 del censo), así como a los niños de 0-4 años de edad enumerados en dicho departamento y que nacieron en otro distinto (cuadro 11 del censo).

Emigrantes son, para los fines de este trabajo, las personas de 5 años y más que manifestaron residir en el departamento de Guatemala el 1° de enero de 1945 y fueron enumerados en otros departamentos, así como los niños de 0-4 años de edad nacidos en dicho departamento y empadronados fuera de él. Como no se contaba con

3/ Aunque la boleta censal incluyó una pregunta relativa a la residencia habitual, la Dirección General de Estadística optó por tabular estas informaciones en la forma indicada con el objeto de acelerar la preparación de las tabulaciones, eliminando una nueva clasificación de las tarjetas por lugar de residencia. (Sexto Censo de Población ..., *op. cit.*, pág. 13).

4/ Por falta de información acerca de la edad de los migrantes de Guatemala, se utiliza la distribución de Venezuela, la que se tomó del estudio Differential Migration in some regions and cities of Latin America in the period 1940-1950. Methodological aspects and results, Centro Latinoamericano de Demografía, Paper N° 127, IPU Conf., 1961.

esta última cifra se hizo una estimación de ella suponiendo que la razón entre inmigrantes y emigrantes de 0-4 años de edad, es igual a la razón entre inmigrantes y emigrantes de 5 años y más.

Se obtuvieron los resultados siguientes:

	Total	Menores de 5 años	Mayores de 5 años
<u>Inmigrantes</u>			
Hombres	17 276	1 396	15 880
Mujeres	17 408	1 474	15 934
<u>Emigrantes</u>			
Hombres	12 986	1 047	11 939
Mujeres	9 056	766	8 290

La distribución teórica de los migrantes del departamento se presenta en el cuadro 2. Ambos grupos, inmigrantes y emigrantes, se distribuyeron utilizando la misma proporción que sirvió para el país, o sea, la que se indica en el apéndice I.

c) Rejuvenecimiento de la población para el cálculo de las tasas

i) País. En primer lugar se calculó, para el período 1945-50 y para cada sexo, la probabilidad que corresponde a una persona de un grupo quinquenal cualquiera de llegar con vida al grupo quinquenal siguiente, usando la relación

$$P(x, x+4) = \frac{5L_{x+5}}{5L_x}$$

Las respectivas L_x se tomaron de las tablas de mortalidad^{5/} correspondientes a la población total del país, preparadas en la Dirección General de Estadística con cifras de mortalidad de los años 1949, 1950 y 1951, y datos censales de 1950. Por lo tanto, al emplear las relaciones de supervivencia que resultan de este cálculo se ha subestimado la mortalidad media del período 1945-50, que es la que interesa para hacer la proyección retrospectiva de la población, pero se considera que las diferencias no son de mayor importancia.

5/ Arias, Jorge: Tablas abreviadas de mortalidad para la República, 1950, Dirección General de Estadística, boletín bimestral marzo-abril, 1955.

Ya que la población censada en 1950, en realidad debería rejuvenecerse en 2,5 años, la cifra correspondiente a cada grupo de edad se dividió entre el factor $0,5 + 0,5 P(x, x+4)$, de tal manera que el grupo que en 1950 tenía de 5 a 9 años, por ejemplo, pasaba a formar el grupo con edades comprendidas entre 2,5 y 7,5 años, y así sucesivamente. En esta forma se obtuvo el denominador de las tasas de migración, excepto en el grupo 0-4, que se tomó tal como aparece en el censo de 1950. Las tasas resultantes se dan en el cuadro 3.

ii) Departamento de Guatemala. A cada grupo decenal de la población censada en 1950 se le restó la cantidad de inmigrantes del mismo grupo de edad que habían migrado durante el período 1945-50 y que sobrevivían al final del mismo (calculados previamente), y luego se le sumó la cifra similar de emigrantes.

En la forma indicada se obtuvo la población que se hubiese censado en el departamento de Guatemala de no haber ocurrido movimientos migratorios. Desde luego, este cálculo es aproximado, ya que no se tuvo en cuenta el problema relacionado con los hijos (que nacieron después de la migración) de los migrantes, los cuales afectarían sólo al grupo de 0-4 años en el momento del censo.

Para llevar esta población 2,5 años atrás, se procedió en forma similar a como se hizo con la población del país, utilizando en este caso la tabla de vida correspondiente a la población ladina, por considerar que ella se acerca más a la mortalidad en el departamento de Guatemala, donde su nivel es probablemente más bajo que el de la República en conjunto.

La proyección retrospectiva se hizo en grupos decenales a partir del grupo 10-19, ya que los inmigrantes que se restan y los emigrantes que se suman a la población censada están distribuidos sólo en esta forma.

Finalmente, a la población resultante se le sumó, en cada grupo de edad, la mitad de los inmigrantes de las mismas edades y se le restó la mitad de los emigrantes, suponiendo que la migración se distribuye uniformemente en todo el período quinquenal. Ambos grupos (inmigrantes y emigrantes) se rejuvenecieron previamente en 2,5 años usando la misma tabla de vida utilizada para el departamento. Para el grupo 0-4 se dejó la cifra del censo.

Las tasas de migración para el departamento de Guatemala aparecen en el cuadro 4.

2. Estimación de la distribución por grupos de edad de los migrantes del período 1945-50, usando la información censal sobre lugar de nacimiento

Como para cada grupo quinquenal de edad se conocía el número de individuos enumerados en un departamento distinto de aquel en que nacieron, se calculó la proporción que éstos representan con relación a la población total de cada grupo de edad.

Luego, en el supuesto de que las tasas de inmigración^{6/} se hubieran mantenido constantes a través del tiempo hasta 1950, dichas tasas, para grupos quinquenales de edad, podrían deducirse con suficiente aproximación mediante las primeras diferencias de la serie calculada en el párrafo anterior, basándose en el hecho de que las proporciones son, en efecto, tasas acumuladas.

Sin embargo, como las tasas de inmigración probablemente han venido aumentando, esa hipótesis conduce a resultados incompatibles entre sí, según puede comprobarse en los cuadros 5 y 6. Si las tasas han crecido en el último quinquenio, por ejemplo, las primeras diferencias conducen a tasas subestimadas.

Por lo tanto, parece más razonable pensar que estas tasas han cambiado. Puede suponerse arbitrariamente que las tasas fueron constantes hasta 1945; entonces la estructura de las proporciones en 1945 será el resultado de tasas constantes o, lo que es igual, de tasas teóricas que son un promedio de tasas que probablemente también variaban antes de 1945.

Basándose en estos supuestos, se puede ensayar tasas del período 1945-50 proporcionalmente mayores que las observadas hasta 1945.

Por aproximaciones del tipo indicado, tratando de reproducir el número de inmigrantes de todas las edades, se llega a estimar la estructura de las tasas del período 1945-50.

La estructura de estas tasas, así como de las proporciones que se deducen para 1945, es una evaluación de la verosimilitud de los resultados.

En este trabajo se hicieron cálculos de este tipo para la República de Guatemala y para el departamento del mismo nombre, los cuales aparecen en los cuadros 7 y 8. El método empleado se explica a continuación.

Se tiene, por ejemplo, la distribución de las tasas de inmigración acumuladas (en 1950), correspondientes a la población masculina de la República (cuadro 7). La tasa de 3,8 por ciento que aparece para el grupo 0-4 en 1950, es también la tasa del mismo grupo durante el período 1945-50, puesto que estos niños sólo pudieron haber migrado en dicho período.

La tasa de inmigración del mismo grupo 0-4 para el año 1945, se calculó, de acuerdo con la hipótesis, como una proporción (en este caso 0,30, que se determinó luego de diversos ensayos) de la tasa del mismo grupo durante el período 1945-50, y resultó de 1,1 por ciento.

La diferencia entre la tasa acumulada del grupo 0-4 en 1945 (1,1 por ciento), da una estimación de la tasa de inmigración del grupo 5-9 durante el período 1945-50 (4,5 por ciento). Aplicando a ésta la misma relación que se supuso existente entre las tasas del período 1945-50 y las del año 1945 (esto es 0,30), se estimó la tasa de inmigración del grupo 5-9 en 1945 (1,4 por ciento).

6/ Tasas notas de migración constantes.

Continuando en esa forma, se estima para todos los grupos quinquenales una serie de tasas supuestas para el período 1945-50, las que aplicadas a la población media del período reproducen con bastante aproximación las cifras de inmigrantes de todas las edades durante el período quinquenal indicado.

3. Resultados obtenidos

El único propósito de la estimación realizada en la sección 1, fue establecer las tasas de migración interdepartamental, por edad y sexo, ocurrida en el período 1945-50 en todo el país y en el departamento de Guatemala, en el supuesto teórico de que la estructura por edad de la población migrante fuera igual a la observada en Venezuela en la migración interestatal del período 1947-50.

Los resultados de Venezuela no parecen ser valores típicos de la migración entre divisiones administrativas mayores en la América Latina. Más bien pueden reflejar características de la inmigración hacia las grandes ciudades, por la elevada concentración de migrantes en las edades adultas jóvenes (alrededor del 50 por ciento de los migrantes varones pertenecen al grupo de 20-29 años, considerando esta edad al final del período de observación). No obstante, como no se dispone de información análoga para otro país latinoamericano, no fue posible utilizar otra experiencia.^{1/} No es extraño, por lo tanto, llegar a tasas de migración que varían intensamente con la edad en la población masculina. En efecto, desde 3,8 por ciento en el grupo 0-4, llegan a 14,5 por ciento en el grupo 20-29. A partir de esta edad las tasas son insignificantes, ya que, por ejemplo, a los 30-39 años llegan a sólo 1,5 por ciento. Un comportamiento similar se observa en el departamento de Guatemala, donde la tasa de inmigración alcanza un máximo de 20,7 por ciento en la edad 20-29. Respecto de la migración femenina, basta decir que se observa una distribución más regular debido a una menor concentración en edades adultas jóvenes y al hecho de que las tasas descienden más lentamente al avanzar la edad.

No debe perderse de vista que estos resultados provienen simplemente de trasplantar la experiencia de Venezuela a Guatemala. La estimación realizada en la sección 2 se basa, en cambio, en datos relativos a la edad de la población migrante de Guatemala misma, aunque dichos datos no se refieren exclusivamente al período 1945-50. La simple observación de las tasas derivadas de esta estimación muestra un comportamiento

^{1/} Un cálculo similar al de Venezuela sólo sería posible realizarlo con datos de los censos de 1940 y 1950 del Brasil. La información censal de los restantes países latinoamericanos sólo permite calcular migración neta entre divisiones administrativas mayores. A juzgar por algunos resultados, como sería el caso de México, la migración neta ofrece una concentración notablemente menor, sobre todo en la población masculina. (Véase "Differential migration in some regions ...", *op. cit.*).

más regular y variaciones menos intensas a través de las edades que la estimación de la sección 1. Naturalmente, estas variaciones son más marcadas, como era lógico esperar, en el departamento de Guatemala que en todo el país, pero aún en el caso del primero se nota acentuada regularidad entre edades sucesivas. Las tasas de migración masculinas en todo el país y las correspondientes de inmigración del departamento de Guatemala, acusan su valor máximo en la edad 20-24; para la población femenina el máximo corresponde a la edad 15-19 en el caso del departamento y al grupo 15-24 en el caso del país.

En esta estimación también resulta que la migración masculina está más concentrada que la femenina en edades adultas jóvenes. Como la tasa global de migración masculina (5,4 por ciento) es más alta que la femenina (4,3 por ciento), las tasas masculinas en todas las edades son superiores a las femeninas respectivas en todo el país. No obstante, esas diferencias son marcadas entre los 15 y los 34 años, y relativamente pequeñas o insignificantes en las edades anteriores y posteriores. En el departamento de Guatemala, las tasas globales masculinas y femeninas de inmigración son prácticamente iguales (8,0 y 7,5 por ciento, respectivamente), en tanto que las tasas masculinas estimadas por edad son más altas solamente entre los 15 y los 34 años, y menores en las edades inferiores y superiores.

A continuación se transcriben los valores obtenidos:

Grupos de edad	Tasas de migración del país (1945-50) (Por cien)		Tasas de inmigración del departamento de Guatemala (1945-50) (Por cien)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0 - 4	3,8	3,7	4,1	4,4
5 - 9	4,5	4,4	7,1	7,5
10 - 14	4,9	4,8	9,4	10,6
15 - 19	8,4	7,7	16,2	18,2
20 - 24	11,2	7,7	18,5	14,2
25 - 29	8,2	5,9	10,3	9,1
30 - 34	6,7	4,8	7,5	5,7
35 - 39	4,8	4,3	2,9	3,6
40 - 44	3,5	1,8	0,8	0,0
45 - 49	2,8	2,9	0,5	1,0
50 - 54	2,0	0,2	0,5	0,2
55 - 59	0,6	1,3	0,5	0,2
60 - 64	0,6	0,3	0,5	0,2
65 y más	0,6	0,3	0,5	0,2
Todas las edades	5,4	4,3	8,0	7,5

Las tasas de migración del período 1945-50 implican necesariamente un cambio en el porcentaje de migrantes de cada grupo de edad en dicho intervalo. Se conocen esos porcentajes en 1950 y en los cuadros 7 y 8 se han estimado para 1945. Comparando las series de porcentajes de estos dos años y teniendo en cuenta el nivel de las tasas de migración del período 1945-50, se llega a la conclusión de que el movimiento migratorio durante este quinquenio fue probablemente bastante más elevado que en los quinquenios anteriores: en otras palabras, el movimiento migratorio interdepartamental se intensificó en una época cercana a 1950. Esta conclusión puede examinarse mejor en relación a la migración de todo el país. Es evidente que si a partir de 1945 aplicásemos hacia el pasado las mismas tasas migratorias estimadas para el período 1945-50, se llegaría a la conclusión de que todo o casi todo el movimiento migratorio de personas menores de 25 años en 1945, ocurrió en el quinquenio 1940-45, conclusión que no podría aceptarse. Lo más probable es que las tasas de migración hayan permanecido bajas durante mucho tiempo y que en los dos últimos quinquenios (1940-50) hayan experimentado un crecimiento que fue particularmente intenso en el último quinquenio.

Las cifras anotadas a continuación expresan los porcentajes de migrantes varones en 1950 y los correspondientes estimados para los años 1945 y 1940, en el supuesto de que hubieran prevalecido en el período 1940-45 las mismas tasas de migración del período 1945-50:

Grupos de edad	Porcentaje de migrantes varones correspondientes a todo el país (Tasas de migración acumuladas)		
	1950	1945	1940
0 - 4	3,8	1,1	-
5 - 9	5,6	2,5	-
10 - 14	7,4	4,0	-
15 - 19	12,4	6,5	-
20 - 24	17,7	9,9	4,2
25 - 29	18,1	12,4	7,7
30 - 34	19,1	14,4	11,0
35 - 39	19,2	15,8	13,3
40 - 44	19,3	16,8	14,8
45 - 49	19,6	17,6	16,2
50 - 54	19,6	18,2	17,8
55 - 59	18,8	18,4	-
60 - 64	18,1	-	-

Capítulo II

VOLUMEN MIGRATORIO DESDE Y HACIA LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS. INFLUENCIA DE LA DISTANCIA Y DIFERENCIALES POR SEXO Y GRUPOS ÉTNICOS (LADINOS E INDÍGENAS)

1. Análisis de la información censal de la población clasificada por lugar de nacimiento

En los cálculos que aquí se mencionan se utilizaron las tabulaciones que contienen la distribución de los censados, clasificados por lugar de nacimiento y lugar de empadronamiento (cuadros 9 y 10).

En cuanto a la pregunta sobre lugar de nacimiento, debe tenerse en cuenta que en esa información pueden aparecer algunas inexactitudes, debidas a los cambios de jurisdicción ocurridos desde la fecha de nacimiento, los que tal vez no eran de conocimiento del censado. En el caso de los nacidos en Guatemala, es sabido que constantemente hay cambios de jurisdicción de los municipios o parte de ellos, y en consecuencia el lugar donde nacieron puede pertenecer ahora a otro municipio o a otro departamento. El principio que prevaleció fue el de asignar el lugar declarado a la división administrativa existente a la fecha del censo.^{8/}

Los cuadros respectivos fueron preparados para la población total, para la población ladina o indígena y para cada uno de los departamentos de la República.

Como la República de Guatemala consta de 22 departamentos, que son las mayores unidades administrativas en que se divide el país, se comentan aquí los resultados obtenidos para dichas unidades, utilizando relaciones porcentuales^{9/} que miden la movilidad de la población desde el nacimiento hasta el momento del empadronamiento.

Se observa (cuadro 9) que los índices más altos de emigración de la población total corresponden a los departamentos de El Progreso (26,5 por ciento), Sacatepéquez (21,5) y Zacapa (21,2), mientras que los índices más altos de inmigración se presentan en Izabal (55,4), Escuintla (45,5) y El Petén (26,1). En Izabal y Escuintla tienen su asiento principal la explotación bananera, y en El Petén, la explotación maderera y del

^{8/} Dirección General de Estadística de Guatemala, Sexto Censo de Población, op. cit., pág. 12, párrafo.g.

^{9/} En el caso de los emigrantes, se calculó el porcentaje que representa el grupo de nacidos en el departamento que residen fuera de él con relación a la población residente en el departamento de nacimiento. Para los inmigrantes, se consideró la relación porcentual entre los nacidos en otros departamentos que residen en un departamento dado, y la población residente en dicho departamento.

chicle, factores que seguramente influyen en los altos valores que se observan. También debe de influir el hecho de que en Izabal y Escuintla se encuentran los principales puertos del país.

Los departamentos favorecidos con los mayores saldos netos relativos son Izabal (49,2 por ciento), Escuintla (34,5) y El Petón (19,5), es decir, los mismos departamentos que tienen los índices de inmigración más altos. En general, 6 departamentos acusan saldos netos positivos y los 16 restantes, saldos netos negativos.

Aquellos departamentos que relativamente perdieron más población a causa de los movimientos migratorios internos son El Progreso (24,1 por ciento), Zacapa y Sacatepéquez (ambos con 16,1), o sea, los mismos departamentos que muestran los índices de emigración más altos.

El departamento de Guatemala, por la importancia numérica de su población y por contener el núcleo urbano más grande del país, requiere una atención particular. El índice de inmigración alcanzó 22,7 por ciento y el del saldo neto 14,7. En cifras absolutas, fue el departamento con el mayor saldo migratorio positivo: 62 880 personas, seguido en orden de importancia por Escuintla (41 747) e Izabal (24 648).

Los saldos migratorios más significativos en cifras relativas y absolutas ya señalados pueden explicarse en relación al grupo étnico de los migrantes. Guatemala, Escuintla e Izabal, o sea, los departamentos de mayor inmigración han recibido el aporte migratorio sustancial de la población ladina. Por el contrario, el aporte migratorio indígena tuvo su mayor significación en El Petón, Suchitopéquez y Retalhuleu. Con la excepción de Quetzaltenango, donde la población indígena acusa un saldo migratorio positivo y la ladina uno negativo, y de otros casos de poca significación, en los restantes departamentos del país se advierte en general igual tendencia migratoria.

En la República, un 19,5 por ciento de la población ladina y sólo un 5,4 por ciento de la población indígena, fueron censados en departamentos distintos al de nacimiento. En algunos departamentos se observan diferencias aún más notables, tanto en inmigrantes como en emigrantes, indicando la mayor propensión de los ladinos a migrar, ya que un 75,4 por ciento (24 616) de los individuos enumerados fuera del departamento de nacimiento son ladinos. (La proporción de ladinos con relación al total de habitantes de la República era de 46,4 por ciento en el momento del censo).

En cuanto al sexo, la información para el total del país muestra una pequeña diferencia, ya que la población masculina enumerada fuera de su departamento de nacimiento, resulta igual a 12,2 por ciento, mientras que para el sexo femenino dicha relación llega a 11,5.

2. Análisis de la información censal de la población clasificada según el lugar de residencia al 1° de enero de 1945

El cuadro 11 se preparó con la información sobre lugar de residencia el 1° de enero de 1945, comparada con el lugar de empadronamiento.

En general, se observa gran analogía entre los resultados obtenidos con esta información y la que se refiere al lugar de nacimiento. En efecto, a los departamentos con saldos netos positivos indicados en la sección 1 de este capítulo, únicamente se agrega Quezaltenango, con un saldo que por cierto es mínimo. Entre los más favorecidos están: Izabal (12,8 por ciento), Escuintla (11,6) y El Petón (4,4), o sea, los mismos indicados en la sección precedente.

En cuanto a saldos positivos absolutos, los más importantes son: Escuintla (14 111), Guatemala (11 585) e Izabal (6 408), que son también los mismos indicados en la sección anterior, cambiando únicamente el orden de importancia.

El intercambio migratorio es importante, como se observa, por ejemplo, comparando el total de inmigrantes de departamentos con saldo positivo con los emigrantes: 90 236 y 52 076, lo que da un saldo igual a 38 160. Como lo indica el saldo relativo, sólo Izabal y Escuintla (12,8 y 11,6 por ciento, respectivamente) arrojan un balance relativo alto. En los departamentos con saldo negativo ocurre otro tanto (31 933 inmigrantes, 70 093 emigrantes) y solamente en El Progreso el balance negativo es relativamente alto (- 10,4 por ciento).

En el cuadro que aparece a continuación se presenta un resumen de los resultados que más destacan:

	Índice de masculinidad		Porcentaje de migrantes en sectores urbanos		Porcentaje de migrantes en departamentos limítrofes	
	I	E	I	E	I	E
<u>Todo el país</u>	<u>131,4</u>	<u>131,4</u>	<u>49,4</u>	<u>49,4</u>	<u>55,6</u>	<u>55,6</u>
<u>Departamentos con inmigración elevada</u>						
Guatemala	99,7	144,0	95,3	46,9	45,9	57,0
Escuintla	157,8	142,4	79,4	58,6	56,0	78,3
Izabal	132,3	126,4	40,5	60,3	42,0	22,7
<u>Otros departamentos con saldo migratorio positivo</u>	<u>145,9</u>	<u>117,9</u>	<u>30,5</u>	<u>53,8</u>	<u>58,3</u>	<u>54,0</u>
<u>Departamentos con saldo migratorio negativo</u>	<u>140,6</u>	<u>134,5</u>	<u>42,7</u>	<u>47,2</u>	<u>67,0</u>	<u>54,8</u>
<u>Valores máximos</u>	<u>232,7</u>	<u>247,7</u>	<u>95,3</u>	<u>70,9</u>	<u>86,9</u>	<u>92,4</u>
<u>Valores mínimos</u>	<u>93,9</u>	<u>105,3</u>	<u>7,8</u>	<u>24,6</u>	<u>39,7</u>	<u>18,7</u>

I = Inmigrantes
E = Emigrantes

Finalmente, en el cuadro 12 se ha reunido información relativa a diferentes características de los migrantes, tales como distribución por sexo, por sector de residencia (urbano o rural), etc., tanto para el total de migrantes del país como para todo el país, excluyendo el movimiento de y hacia el departamento de Guatemala.

Capítulo III

LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERNOS POR DEPARTAMENTOS Y POR ZONAS, SEGUN GRUPO ETNICO, OBSERVADOS A TRAVES DE SU SITUACION GEOGRAFICA

En este capítulo se analiza la migración interna, a base principalmente de estadísticas sobre lugar de nacimiento comparadas con estadísticas sobre lugar de empadronamiento, como se muestra en los gráficos 1 a 5.

En el gráfico 1, que se elaboró con cifras de inmigración para cada grupo étnico, se puede observar el hecho de que los departamentos que registran los mayores valores absolutos, con la excepción de Izabal, forman una unidad geográfica, en la parte suboccidental del país, constituida por los departamentos de Guatemala, Escuintla, Santa Rosa, Quezaltenango, Retalhuleu y Suchitupé. En esa misma zona ocurren también los más importantes movimientos migratorios indígenas, los que se extienden, además, a Chimaltenango y San Marcos.

En cuanto a emigración (gráfico 2), se destaca una zona amplia en que predomina la emigración del grupo ladino, principalmente en departamentos del sur y del oriente del país. Para la población indígena, la zona en que se observan los valores más altos está localizada hacia el norte y parte de occidente; o sea, de acuerdo con lo que muestra el gráfico 1, esta población tiene tendencia a migrar hacia el sur del país, a departamentos situados cerca del océano Pacífico.

En los gráficos 3, 3a, 4 y 4a se aprecia mayor variación en la importancia relativa de las cifras tanto de inmigración como de emigración (en particular de la primera) de la población ladina en relación a la población indígena. El gráfico 4a muestra que la emigración indígena ha sido muy pareja en todos los departamentos, siendo en todos los casos inferior al 15 por ciento. A su vez, el gráfico 3a indica que, excepto en los departamentos de Escuintla e Izabal, donde la proporción de inmigrantes indígenas representa más del 25 por ciento de la población indígena, y probablemente en El Petén, cuya población indígena es tan pequeña que no puede considerarse significativo el resultado, en los restantes departamentos la proporción de inmigrantes no alcanza al 15 por ciento.

Las tendencias migratorias más importantes de la población ladina que muestran los gráficos antes mencionados se han resumido en el gráfico 5, en el cual se agrupan los departamentos en zonas. Según este gráfico, se pueden establecer las 6 zonas siguientes:

Zona 1. Comprende el departamento de Izabal y es una zona de inmigración.

Zona 2. Comprende los departamentos de Guatemala y Escuintla y también es una zona de inmigración.

Zona 3. Comprende los departamentos de Sololá, Totonicapán, Quezaltenango, Suchitopéquez y Retalhuleu, es una zona de importante intercambio migratorio.

Zonas 4 y 5. La zona 4 comprende los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango y la zona 5 los departamentos de El Progreso, Alta Verapaz y Jalapa. Ambas zonas son de marcada emigración.

Zona 6. Comprende los demás departamentos del país y se caracteriza por un movimiento de emigración y de inmigración de poca importancia en cifras relativas. Para mayor claridad, conviene decir que esta zona está formada, en realidad, por dos áreas geográficas: una, la región noroeste del país y la otra, la región fronteriza con la República de El Salvador. Esta última ofrece, no obstante, un movimiento migratorio considerable en cifras absolutas, ya que se trata de una de las regiones más pobladas (en cuanto al grupo ladino).

A continuación se indican los porcentajes de inmigración y de emigración ladina en cada una de estas zonas, comparativamente con la migración neta de la población total del período 1945-1950, advirtiéndose una marcada correspondencia entre ambas.

Migración por zonas

Zona	Número de departamentos que agrupa	Migración durante una vida (Porcentajes)		Migración durante 1945-1950 (Población total)
		Inmigración	Emigración	
1	1	60,3	15,0	+ 12,8
2	2	26 - 45	10 - 18	+ 4,7
3	5	20 - 31	26 - 56	+ 0,5
4	2	14 - 16	34 - 35	- 1,4
5	3	10 - 17	27 - 33	- 2,7
6	9	3 - 17	9 - 24	- 2,2

CONCLUSIONES GENERALES

Las conclusiones que siguen se limitan a la migración interdepartamental. No reflejan necesariamente las características de movimientos ocurridos entre núcleos de población o zonas urbanas y rurales dentro de cada departamento. La intensidad de estos últimos movimientos suele ser relativamente más elevada en algunas regiones, por ejemplo, donde están situadas las ciudades más importantes. En el caso de Guatemala, sabemos concretamente por las cifras del censo de 1950 que 9 519 personas de 5 y más años han cambiado de municipio de residencia dentro del departamento de Guatemala, comparadas con las 32 916 personas que en el mismo intervalo se establecieron en dicho departamento, procedentes de otros.

Las cifras del movimiento migratorio interdepartamental de toda Guatemala revelan para el período 1945-50 mayor movilidad de la población masculina que de la femenina, como lo muestra el índice de masculinidad de 131,4. No se advierte una tendencia clara del nivel de masculinidad, tanto de los inmigrantes como de los emigrantes, en relación al tipo de movimiento migratorio predominante (inmigración o emigración), excepto en el caso singular del departamento de Guatemala, en cuanto a inmigración, donde el índice de masculinidad es 99,7.^{10/} Esta situación puede explicarse por la selectividad de tipo femenino que supone la presencia del núcleo urbano más importante del país, fenómeno que normalmente también se presenta en otros países de la América Latina.

La experiencia del quinquenio 1945-50 también muestra el carácter predominante urbano de la dirección de las corrientes migratorias. En efecto, 49,4 por ciento de los migrantes se estableció en sectores urbanos, mientras que la población urbana del país (incluyendo los inmigrantes) en 1950 era de sólo 25,0 por ciento. Naturalmente que esta orientación de los migrantes es mucho más acentuada en aquellos departamentos cuya población urbana constituyó una proporción elevada, como en el caso del departamento de Guatemala, donde el 95,3 por ciento de los inmigrantes se establecieron en la zona urbana. Probablemente esta tendencia se observa mejor, en relación a cada departamento, en las cifras de emigración (véase el cuadro insertado en la sección 2 del capítulo 1).

La migración diferencial por sexo señalada para todo el país también se mantiene en ambas zonas de destino. No obstante, el índice de masculinidad de la migración hacia zonas urbanas desciende a 111,4, mientras que el índice de la zona rural se eleva a 155,0.

^{10/} Véase el cuadro precedente.

Finalmente, si se considera el elemento distancia, la observación general es un ligero predominio de la migración entre departamentos limftrofes, respecto de la migración entre departamentos no limftrofes (55,6 contra 44,4 por ciento). Considerando los departamentos en forma individual, se advierte una notable variación, como era lógico esperar. Con respecto a la inmigración, se observa que el elemento distancia es en general menos importante en departamentos con fuerte atracción migratoria, y con respecto a la emigración, la mayor o menor proporción de salidas a departamentos limftrofes y no limftrofes depende obviamente de la situación geográfica respecto de las zonas de mayor atracción. Sin embargo, la distancia significa una distinción importante según que la zona de destino sea urbana o rural. En efecto, del total de migrantes que se dirigieron a la zona rural, el 61,7 por ciento provenía de departamentos limftrofes, mientras que de aquéllos que se dirigieron a la zona urbana, sólo el 49,3 por ciento provenía de departamentos limftrofes. Si se excluye de estas comparaciones la migración desde y hacia el departamento de Guatemala, el aspecto diferencial que se acaba de señalar prácticamente desaparece, lo que indica la atracción de la ciudad de Guatemala en relación a todas las regiones del país. (Véase el cuadro 6).

Teniendo en cuenta el sexo, se comprueba que el índice de masculinidad observado, en las zonas de llegada urbanas y rurales, es inferior cuando se considera la migración entre departamentos limftrofes. Esto parece corroborar la observación conocida de la mayor movilidad masculina en distancias largas.

La estimación de las tasas de migración por edad (véase la sección 3 del capítulo I) muestra claramente la existencia de diferencias acentuadas respecto de dicha característica, más marcada en el caso de la población masculina. Tomando como base 100, la tasa de migración masculina del grupo de edad para el cual la tasa es máxima, esto es, el grupo de 20 a 24 años (edad al final del período 1945-50), se pueden calcular los siguientes índices para algunas edades seleccionadas:

Edad	Índice de variación de la tasa	
	República	Departamento de Guatemala
5 - 9	40	38
15 - 19	75	88
20 - 24	100	100
35 - 39	43	16
50 - 54	18	3

Este tipo de distribución de las tasas de migración en relación a la edad, muestra el mismo fenómeno observado en otros países, esto es, el predominio de las edades adultas jóvenes. Este hecho, como se observa en las cifras anteriores, es más acentuado en el caso del departamento de Guatemala, o sea, se registra allí una inmigración típicamente urbana. Una distribución similar se presenta en la población femenina, aunque con variaciones menos acentuadas, excepto en el departamento de Guatemala, donde se reproducen las características observadas en la población masculina.

El somero análisis geográfico de los movimientos migratorios de la población ladina realizado en este trabajo, permite señalar algunos hechos significativos. En general, se observa una mayor dispersión en las zonas de emigración, en tanto que las zonas de fuerte atracción migratoria pueden ser identificadas fácilmente. Entre estas últimas se destacan claramente el departamento de Izabal y la región formada por los departamentos de Escuintla y Guatemala. En estas regiones se encuentran situados los puertos marítimos más importantes del país, que son además asiento de plantaciones bananeras. En cuanto al departamento de Guatemala, es sede de la capital del país.

La zona 3 formada por 5 departamentos contiguos de la región sudoeste del país, es de fuerte intercambio migratorio y se caracteriza por ser asiento importante del cultivo de café.

Las zonas 4 y 5, situadas en la parte central del país y en gran parte limítrofes con el departamento de Guatemala, son las de mayor emigración.

Finalmente, la zona 6, formada por 2 subzonas, una al noroeste y otra al sudeste, puede considerarse de moderado movimiento migratorio, aunque con un claro predominio emigratorio. Esto es aplicable especialmente a la subregión sudoriental.

En cuanto a la población indígena, el hecho más saliente lo constituye la orientación de sus movimientos migratorios hacia las zonas 3 y 2, en ese orden.

Los movimientos geográficos destacados se basan principalmente en el análisis de las cifras censales clasificadas por lugar de nacimiento y de residencia en el momento de la enumeración. Estas tendencias se confirman claramente durante el período 1945-50.

Finalmente, es de interés señalar que el movimiento migratorio registrado en el período 1945-50 presenta un nivel relativamente elevado, si se considera que la tasa media anual del movimiento interdepartamental es aproximadamente del 1 por ciento. Si consideramos el movimiento de inmigración al departamento de Guatemala, esa tasa se eleva aproximadamente a 1,5 por ciento.

El análisis efectuado en la sección 2 permite suponer que la intensidad del movimiento migratorio aumentó considerablemente en épocas cercanas a 1950.

Cuadro 1

DISTRIBUCION TEORICA DE LOS MIGRANTES DE LA REPUBLICA,
POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO, DURANTE EL PERIODO 1945-50,
QUE SOBREVIVEN AL FINAL DEL MISMO

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Indice de masculinidad
0 - 4	9 085	8 574	106,0
5 - 9	7 923	5 833	135,8
10 - 19	19 579	16 075	121,8
20 - 29	36 091	19 532	184,8
30 - 39	2 581	4 788	53,9
40 - 49	2 421	3 289	73,6
50 - 59	472	1 969	24,0
60 y más	312	1 304	23,9
<u>Total</u>	<u>78 464</u>	<u>61 364</u>	<u>127,9</u>

Cuadro 2

DISTRIBUCION TEORICA, POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO, DE LOS INMIGRANTES Y
EMIGRANTES DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, DURANTE EL PERIODO 1945-50,
QUE SOBREVIVEN AL FINAL DEL MISMO

Grupos de edad	Inmigrantes			Emigrantes		
	Hombres	Mujeres	Indice de masculinidad	Hombres	Mujeres	Indice de masculinidad
0 - 4	1 396	1 474	94,7	1 047	766	136,7
5 - 9	1 813	1 761	103,0	1 363	916	148,8
10 - 19	4 481	4 852	92,4	3 369	2 524	133,5
20 - 29	8 262	5 895	140,2	6 211	3 068	202,4
30 - 39	591	1 445	40,9	444	752	59,0
40 - 49	554	993	55,8	417	516	80,8
50 - 59	708	594	18,2	81	309	26,2
60 y más	71	394	18,0	54	205	26,3
<u>Total</u>	<u>17 276</u>	<u>17 408</u>	<u>99,2</u>	<u>12 986</u>	<u>9 056</u>	<u>143,4</u>

Cuadro 3

PROYECCION RETROSPECTIVA DE LA POBLACION DE LA REPUBLICA Y CALCULO DE LAS TASAS DE MIGRACION

Grupos de edad	Población censada en 1950	P _x	0.5+0.5 P _x	Población al centro del período 1945-50		Migrantes	Tasas (Por cien)
				Edad	Población		
Hombres							
0 - 4	239 511				239 511	9 085	3,8
5 - 9	195 380	0,8887	0,9444	2,5- 7,5	206 883	7 923	3,8
10 - 19	322 890	0,9684	0,9842	7,5-17,5	328 074	19 579	6,0
20 - 29	244 602	0,9656	0,9828	17,5-27,5	248 883	36 091	14,5
30 - 39	163 180	0,9546	0,9773	27,5-37,5	166 970	2 581	1,5
40 - 49	110 305	0,9338	0,9669	37,5-47,5	114 081	2 421	2,1
50 - 59	72 722	0,8958	0,9479	47,5-57,5	76 719	472	0,6
60 y más	62 185	0,7336	0,8668	57,5 y más	71 741	312	0,4
	1 410 775				1 452 862	78 464	5,4
Mujeres							
0 - 4	230 271				230 271	8 574	3,7
5 - 9	185 497	0,8852	0,9426	2,5- 7,5	196 793	5 833	3,0
10 - 19	312 681	0,9673	0,9836	7,5-17,5	317 894	16 075	5,1
20 - 29	251 555	0,9605	0,9802	17,5-27,5	256 636	19 532	7,6
30 - 39	156 222	0,9472	0,9736	27,5-37,5	160 458	4 783	3,0
40 - 49	112 244	0,9339	0,9670	37,5-47,5	116 074	3 289	2,8
50 - 59	70 733	0,9042	0,9521	47,5-57,5	74 292	1 969	2,7
60 y más	60 890	0,7268	0,8634	57,5 y más	70 524	1 304	1,8
Total	1 380 093				1 422 942	61 364	4,3

Cuadro 4

PROYECCION RETROSPECTIVA DE LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA Y CALCULO DE LAS TASAS DE INMIGRACION Y DE EMIGRACION

Grupos de edad	Población censada en 1950	(1) - I+E	P _x	0,5+0,5 P _x	Población rejuvenecida	Población rejuvenecida + $\frac{0,5(I-E)}{(4)}$	Tasas (Por cien)	
							I	E
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Hombres								
0 - 4	33 955					33 955	4,1	3,1
5 - 9	26 875	26 425	0,9167	0,9584	27 572	27 810	6,5	4,9
10 - 19	45 674	44 562	0,9811	0,9906	44 985	45 549	9,8	7,4
20 - 29	40 486	38 435	0,9742	0,9871	38 937	39 980	20,7	15,5
30 - 39	26 567	26 420	0,9665	0,9832	26 871	26 946	2,2	1,6
40 - 49	17 934	17 797	0,9495	0,9748	18 257	18 327	3,0	2,3
50 - 59	11 479	11 452	0,9177	0,9588	11 944	11 958	0,9	0,7
60 y más	8 925	8 908	0,7418	0,8709	10 228	10 238	0,7	0,5
Total						214 763	8,0	6,0
Mujeres								
0 - 4	33 545					33 545	4,4	2,3
5 - 9	25 771	24 926	0,9146	0,9573	26 038	26 485	6,6	3,5
10 - 19	48 504	46 176	0,9804	0,9902	46 633	47 816	10,1	5,3
20 - 29	44 382	41 555	0,9719	0,9860	42 145	43 583	13,5	7,0
30 - 39	28 928	28 235	0,9631	0,9816	28 764	29 118	5,0	2,6
40 - 49	20 477	20 000	0,9515	0,9758	20 496	20 742	4,8	2,5
50 - 59	13 403	13 118	0,9274	0,9637	13 612	13 762	4,3	2,2
60 y más	12 278	12 089	0,7477	0,8738	13 835	13 944	2,8	1,5
Total						230 995	7,5	3,9

I = Inmigrantes
E = Emigrantes

Cuadro 5

ESTIMACION DE LAS TASAS DE INMIGRACION DEL QUINQUENIO 1945-50 BASADA EN LA PROPORCION DE NACIDOS EN OTROS DEPARTAMENTOS
CON RELACION A LA POBLACION DE CADA GRUPO DE EDAD

Grupos de edad	Hombres				Mujeres			
	Total nativos del país (1)	Censados en departamento distinto al de nacimiento (2)	Proporción $\left(\frac{2}{1+2}\right)$ (3)	Δ a/ (4)	Total nativas del país (5)	Censadas en departamento distinto al de nacimiento (6)	Proporción $\left(\frac{6}{5+6}\right)$ (7)	Δ a/ (8)
0 - 4	230 675	9 035	3,8	3,0	229 464	8 574	3,7	3,7
5 - 9	194 135	10 854	5,6	1,8	184 264	10 497	5,7	2,0
10 - 14	171 412	12 748	7,4	1,8	155 243	11 725	7,6	1,9
15 - 19	149 043	18 499	12,4	5,0	154 879	18 827	12,2	4,6
20 - 24	133 357	23 508	17,7	5,3	139 800	23 890	14,9	2,7
25 - 29	107 785	19 492	18,1	0,4	107 969	17 009	15,8	0,9
30 - 34	83 154	15 907	19,1	1,0	76 844	12 920	16,8	1,0
35 - 39	76 798	14 755	19,2	0,1	76 048	13 713	18,0	1,2
40 - 44	55 493	10 709	19,3	0,1	59 529	10 127	17,0	- 1,0
45 - 49	51 759	10 163	19,6	0,3	50 257	9 433	18,7	1,7
50 - 54	40 497	7 939	19,6	0,0	42 302	7 173	17,0	- 1,7
55 - 59	39 068	5 654	18,8	- 0,8	27 021	4 917	18,2	1,2
60 - 64	26 959	4 891	18,1	- 0,7	25 869	4 289	16,6	- 1,6
65 y más	33 095	6 118	18,5	0,4	33 615	6 155	18,3	1,7

a/ Diferencias de las proporciones de sucesivos grupos de edad.

Cuadro 6

ESTIMACION DE LAS TASAS DE INMIGRACION DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA DURANTE EL QUINQUENIO 1945-50, BASADA EN LA PROPORCION DE NACIDOS EN OTROS DEPARTAMENTOS CON RELACION A LA POBLACION DE CADA GRUPO DE EDAD

Grupos de edad	Hombres				Mujeres			
	Total nativos del país censados en este departamento (1)	Censados en este departamento, nacidos en otro (2)	Proporción $(\frac{2}{1+2})$ (3)	Δ a/ (4)	Total nativas del país censadas en este departamento (5)	Censadas en este departamento, nacidas en otro (6)	Proporción $(\frac{6}{5+6})$ (7)	Δ a/ (8)
0 - 4	33 696	1 396	4,1	4,1	33 321	1 474	4,4	4,4
5 - 9	26 572	2 319	8,7	4,6	25 473	2 411	9,5	5,1
10 - 14	23 053	3 192	13,8	5,1	22 684	3 630	16,0	6,5
15 - 19	21 916	5 340	24,4	10,6	25 007	7 101	28,4	12,4
20 - 24	22 050	7 324	33,2	8,8	24 244	7 904	32,6	4,2
25 - 29	16 957	5 494	32,4	- 0,8	18 671	6 334	33,9	1,3
30 - 34	13 033	4 391	33,7	1,3	13 797	4 779	34,6	0,7
35 - 39	12 406	4 010	32,1	- 1,6	13 045	4 865	35,1	0,5
40 - 44	9 155	2 854	31,2	- 0,9	10 233	3 392	33,1	- 2,0
45 - 49	7 703	2 427	31,2 ^v	0,0	9 254	3 154	34,1	1,0
50 - 54	6 270	1 917	30,6	- 0,6	7 371	2 370	32,2	- 1,9
55 - 59	4 459	1 221	27,3	- 3,3	5 380	1 697	31,5	- 0,7
60 - 64	3 302	889	26,3	- 1,0	4 593	1 408	30,7	- 0,8
65 y más	4 853	1 351	27,8	1,5	6 999	2 238	32,0	- 1,3

a/ Diferencias de las proporciones de sucesivos grupos de edad.

) 24 (

Cuadro 7

ESTIMACION DE LAS TASAS DE MIGRACION DEL PERIODO 1945-50 PARA LA
REPUBLICA, POR SEXO Y EDAD

Grupos de edad i	Tasas acumuladas 1950 A_i	Tasas 1945-50 $B_i = A_i - D_{i-1}$	Tasas 1945 $C_i = 0,30 B_i$	Tasas acumuladas 1945 $D_i = \sum c_i$
Hombres				
0 - 4	3,8	3,8	1,1	1,1
5 - 9	5,6	4,5	1,4	2,5
10 - 14	7,4	4,9	1,5	4,0
15 - 19	12,4	8,4	2,5	6,5
20 - 24	17,7	11,2	3,4	9,9
25 - 29	18,1	8,2	2,5	12,4
30 - 34	19,1	6,7	2,0	14,4
35 - 39	19,2	4,8	1,4	15,8
40 - 44	19,3	3,5	1,0	16,8
45 - 49	19,6	2,8	0,8	17,6
50 - 54	19,6	2,0	0,6	18,2
55 - 59	18,8	0,6	0,2	18,4
60 - 64	18,1	0,6	-	-
65 y más	-	0,6	-	-
Mujeres				
0 - 4	3,7	3,7	1,3	1,3
5 - 9	5,7	4,4	1,5	2,8
10 - 14	7,6	4,8	1,7	4,5
15 - 19	12,2	7,7	2,7	7,2
20 - 24	14,9	7,7	2,7	9,9
25 - 29	15,8	5,9	2,1	12,0
30 - 34	16,8	4,8	1,7	13,7
35 - 39	18,0	4,3	1,5	15,2
40 - 44	17,0	1,8	0,6	15,8
45 - 49	18,7	2,9	1,0	16,8
50 - 54	17,0	0,2	0,1	16,9
55 - 59	18,2	1,3	0,5	17,4
60 - 64	16,6	-	-	-
65 y más	-	-	-	-

Cuadro 8

ESTIMACION DE LAS TASAS DE MIGRACION DEL PERIODO 1945-50 PARA EL
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, POR SEXO Y EDAD

Grupos de edad i	Tasas acumuladas 1950 A_i	Tasas 1945-50 $B_i = A_i - D_{i-1}$	Tasas 1945 $C_i = 0,40 B_i$	Tasas acumuladas 1945 $D_i = \sum c_i$
Hombres				
0 - 4	4,1	4,1	1,6	1,6
5 - 9	8,7	7,1	2,8	4,4
10 - 14	13,8	9,4	3,8	8,2
15 - 19	24,4	16,2	6,5	14,7
20 - 24	33,2	18,5	7,4	22,1
25 - 29	32,4	10,3	4,1	26,2
30 - 34	33,7	7,5	3,0	29,2
35 - 39	32,1	2,9	1,2	30,4
40 - 44	31,2	0,8	0,3	30,7
45 - 49	31,2	0,5	0,2	30,9
50 - 54	30,6	0,5	0,2	
55 - 59	27,3	0,5	0,2	
60 - 64	26,3	0,5	0,2	
65 y más		0,5	0,2	
Mujeres				
0 - 4	4,4	4,4	2,0	2,0
5 - 9	9,5	7,5	3,4	5,4
10 - 14	16,0	10,6	4,8	10,2
15 - 19	28,4	18,2	8,2	18,4
20 - 24	32,6	14,2	6,4	24,8
25 - 29	33,9	9,7	4,1	28,9
30 - 34	34,6	5,7	2,6	31,5
35 - 39	35,1	3,6	1,6	33,1
40 - 44	33,1	0,0	0,0	33,1
45 - 49	34,1	1,0	0,4	33,5
50 - 54	32,2	0,2	0,2	
55 - 59	31,5	0,2	0,2	
60 - 64	30,7	0,2	0,2	
65 y más		0,2	0,2	

Cuadro 9

POBLACION DE GUATEMALA CLASIFICADA SEGUN EL TOTAL DE NATIVOS, POBLACION NO MIGRANTE Y TOTAL DE RESIDENTES EN CADA DEPARTAMENTO;
MIGRANTES Y SALDO NETO MIGRATORIO

(Cifras absolutas y relativas)

Departamento	Nacidos en el departamento			Nacidos y Residentes en el departamento en el momento del censo (no migrantes)	Residentes en el departamento (en el momento del censo)			Ganancia (+) o pérdida (-) demográfica con la migración durante una vida	
	Total	Residentes en otros lugares (emigración durante una vida)			Total	Nacidos en otros departamentos (inmigración durante una vida)		Absoluta	Relativa ^{a/}
		Número	Porcentajes			Número	Porcentajes		
<u>Total del país</u>	<u>2 755 345</u>	<u>326 621</u>	<u>11,85</u>	<u>2 428 724</u>	<u>2 755 345</u>	<u>326 621</u>	<u>11,85</u>	-	-
Guatemala	363 677	34 002	9,35	329 675	426 557	96 882	22,71	+ 62 880	+ 14,7
El Progreso	57 958	15 372	26,52	42 586	47 684	5 098	10,69	- 10 274	- 24,1
Sacatepéquez	68 454	14 746	21,54	53 708	59 802	6 094	10,19	- 8 652	- 16,1
Chimaltenango	129 656	16 719	12,89	112 937	121 178	8 241	6,80	- 8 478	- 7,0
Escuintla	79 386	13 415	16,90	65 971	121 133	55 162	45,54	+ 41 747	+ 34,5
Santa Rosa	120 796	22 565	18,68	98 231	109 091	10 860	9,95	- 11 705	- 10,7
Sojolá	87 607	7 900	9,02	79 707	82 790	3 083	3,72	- 4 817	- 5,8
Totonicapán	110 470	12 591	11,40	97 879	99 294	1 415	1,42	- 11 176	- 11,3
Quezaltenango	187 213	26 141	13,96	161 072	183 076	22 004	12,02	- 4 137	- 2,3
Suchitepéquez	114 033	18 753	16,45	95 280	123 630	28 350	22,93	+ 9 597	+ 7,8
Retalhuleu	59 043	10 044	17,01	48 999	66 195	17 196	25,98	+ 7 152	+ 10,8
San Marcos	234 535	13 083	5,58	221 452	230 901	9 449	4,09	- 3 634	- 1,6
Huehuetenango	213 350	16 482	7,73	196 868	199 562	2 694	1,35	- 13 788	- 6,9
El Quiché	191 114	20 592	10,77	170 522	174 786	4 264	2,44	- 16 328	- 9,3
Baja Verapaz	75 252	11 963	15,90	63 289	66 277	2 988	4,51	- 8 975	- 13,5
Alta Verapaz	197 082	11 097	5,63	185 985	189 572	3 587	1,89	- 7 510	- 4,0
El Petén	11 639	955	8,21	10 684	14 466	3 782	26,14	+ 2 827	+ 19,5
Izabal	25 460	3 127	12,28	22 333	50 108	27 775	55,43	+ 24 648	+ 49,2
Zacapa	79 950	16 944	21,19	63 006	68 839	5 833	8,47	- 11 111	- 16,1
Chiquimula	120 267	12 733	10,59	107 534	110 239	2 705	2,45	- 10 028	- 9,1
Jalapa	84 379	13 610	16,13	70 769	74 903	4 134	5,52	- 9 476	- 12,7
Jutiapa	144 024	13 787	9,57	130 237	135 262	5 025	3,72	- 8 762	- 6,5

Fuente: Sexto censo de Población, 18 de abril de 1950, Tabulación N° 13, págs. 96 y sig.

a/ Con relación a la población residente en cada departamento.

Cuadro 10

POBLACION LADINA E INDIGENA CLASIFICADA SEGUN NATIVOS, POBLACION NO MIGRANTE Y TOTAL DE RESIDENTES EN CADA DEPARTAMENTO; MIGRANTES Y SALDO NETO MIGRATORIO

(Cifras absolutas y relativas)

Departamentos	Nacidos en el departamento						Nacidos y residentes en el departamento en el momento del censo (no migrantes)		Residentes en el departamento (en el momento del censo)						Ganancia (+) o Pérdida (-) demográfica con la migración durante una vida			
	Total		Residentes en otros departamentos (Emigración durante una vida)				Ladino	Indígena	Total		Nacidos en otros departamentos (Inmigraciones durante una vida)				Absoluta		Relativa ^{a/}	
			Ladino	Indígena	Ladino	Indígena					Ladino	Indígena	Ladino	Indígena				
	Ladino	Indígena	Ladino	Indígena	Ladino	Indígena	Ladino	Indígena	Ladino	Indígena	Ladino	Indígena	Ladino	Indígena	Ladino	Indígena	Ladino	Indígena
Pafs	1 261 136	1 494 209	246 161	80 460	19,52	5,38	1 014 975	1 413 749	1 261 136	1 494 209	246 161	80 460	19,52	5,38	-	-	-	-
Guatemala	288 481	75 196	29 586	4 416	10,26	5,07	258 895	70 780	347 474	79 083	88 579	8 303	25,49	10,50	+ 58 993	+ 3 887	+ 17,0	+ 4,9
El Progreso	53 143	4 815	14 672	700	27,61	14,54	38 471	4 115	43 208	4 476	4 737	361	10,96	8,07	- 9 935	- 339	- 23,0	- 7,6
Sacatepéquez	36 729	31 725	12 536	2 210	34,13	6,97	24 193	29 515	28 846	30 956	4 653	1 441	16,13	4,65	- 7 883	- 769	- 27,3	- 2,5
Chimaltenango	35 578	94 078	12 338	4 381	34,68	4,66	23 240	89 697	27 026	94 152	3 786	4 455	14,07	4,73	- 8 552	+ 74	- 31,6	+ 0,1
Escuintla	68 590	10 796	12 191	1 224	17,77	11,34	56 399	9 572	101 624	19 509	45 225	9 937	44,50	50,94	+ 33 034	+ 8 713	+ 32,5	+ 44,7
Santa Rosa	110 664	10 132	21 725	830	19,64	8,19	88 929	9 302	98 840	10 251	9 911	949	10,03	9,26	- 11 824	+ 119	- 12,0	+ 1,2
Sololá	6 719	80 888	2 981	4 919	44,37	6,08	3 738	75 969	5 009	77 781	1 271	1 812	25,37	2,33	- 1 710	- 3 107	- 34,1	- 4,0
Totonicapán	5 227	105 243	2 921	9 670	55,80	9,19	2 306	95 573	3 180	96 114	874	541	27,48	0,56	- 2 047	- 9 129	- 64,4	- 9,5
Quezaltenango	65 954	121 259	18 816	7 325	28,53	6,04	47 138	113 934	58 893	124 183	11 755	10 249	19,96	8,25	- 7 061	+ 2 924	- 12,0	+ 2,4
Suchitepéquez	42 127	71 906	14 660	4 093	34,80	5,69	27 467	67 813	39 549	84 081	12 082	16 268	30,55	19,35	- 2 578	+ 12 175	- 6,5	+ 14,5
Retalhuleu	30 897	28 146	7 996	2 048	25,88	7,28	22 901	26 098	31 586	34 609	8 685	8 511	27,50	24,59	+ 689	+ 6 463	+ 2,2	+ 18,7
San Marcos	67 345	167 190	9 395	3 688	13,95	2,21	57 950	163 502	62 752	168 149	4 802	4 647	7,65	2,76	- 4 593	+ 959	- 7,3	+ 0,6
Huehuetenango	60 392	152 958	9 016	7 466	14,93	4,88	51 376	145 492	53 090	146 472	1 714	980	3,23	0,67	- 7 302	- 6 486	- 13,8	- 4,4
El Quiché	32 791	158 323	7 577	13 015	23,11	8,22	25 214	145 308	27 739	147 047	2 525	1 739	9,10	1,18	- 5 052	- 11 276	- 18,2	- 7,7
Baja Verapaz	33 655	41 597	7 903	4 060	23,48	9,76	25 752	37 537	27 504	38 773	1 752	1 236	6,37	3,19	- 6 151	- 2 824	- 22,4	- 7,3
Alta Verapaz	15 113	181 969	4 939	6 158	32,68	3,38	10 174	175 811	12 199	177 273	2 125	1 462	17,28	0,82	- 2 814	- 4 696	- 22,9	- 2,6
El Petén	9 172	2 467	832	123	9,07	4,99	8 340	2 344	10 094	4 372	1 754	2 028	17,38	46,39	+ 922	+ 1 905	+ 9,1	+ 43,6
Izabal	19 058	6 402	2 853	274	14,97	4,28	16 205	6 128	40 854	9 254	24 649	3 126	60,33	33,78	+ 21 796	+ 2 852	+ 53,4	+ 30,8
Zacapa	67 060	12 890	16 217	727	24,18	5,64	50 843	12 163	55 558	13 281	4 715	1 118	8,49	8,42	- 11 502	+ 391	- 20,7	+ 2,9
Chiquimula	49 672	70 595	11 097	1 636	22,34	2,32	38 575	68 959	40 889	69 350	2 314	391	5,66	0,56	- 8 783	- 1 245	- 21,5	- 1,8
Jalapa	45 832	38 547	12 556	1 054	27,40	2,73	33 276	37 493	36 990	37 973	3 654	480	9,89	1,26	- 8 902	- 574	- 24,1	- 1,5
Jutiapa	116 937	27 087	13 344	443	11,41	1,64	103 593	26 644	108 192	27 070	4 599	426	4,25	1,57	- 8 745	- 17	- 8,1	- 0,1

Fuente: Sexto Censo de Población, 18 de abril de 1950; Tabulación N° 13, págs. 26 y sig.

a/ Con relación a la población residente en cada departamento.

Cuadro 11

MIGRANTES DEL PERIODO 1945-50 QUE SOBREVIVEN AL FINAL DE DICHO QUINQUENIO, POR DEPARTAMENTO, SEXO, ZONA DE RESIDENCIA (URBANA O RURAL), CLASE DE DEPARTAMENTO DE ORIGEN O DE DESTINO (LIMITROFE O NO LIMITROFE), SALDO NETO MIGRATORIO E INDICES DE MASCULINIDAD

(Cifras absolutas y relativas)

Departamentos	Inmigrantes											Emigrantes											Saldo neto migratorio			
	Total	Masculino	Femenino	Indice de masculinidad	Zona de residencia al momento del censo				Inmigrantes que provienen de:				Total	Masculino	Femenino	Indice de masculinidad	Zona de residencia al momento del censo				Emigrantes que se dirigieron a:					
					Urbana		Rural		Departamentos limítrofes		Departamentos no limítrofes						Urbana		Rural		Departamentos limítrofes				Departamentos no limítrofes	
					Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo					Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo			Absoluto	Relativo
Guatemala	31 814	15 880	15 934	99,7	30 317	95,3	1 497	4,7	14 598	45,9	17 216	54,1	20 229	11 239	8 290	144,0	9 479	46,9	10 750	53,1	11 521	57,0	8 708	43,0	+11 585	+ 2,7
El Progreso	1 540	842	698	120,6	494	32,1	1 046	67,9	1 045	82,9	498	32,1	6 492	3 457	3 035	113,9	3 069	47,3	3 423	52,7	2 591	39,9	3 901	60,1	- 4 952	-10,4
Sacatepéquez	2 685	1 300	1 385	93,9	2 076	77,3	609	22,7	2 044	76,1	641	23,9	3 270	1 762	1 508	116,9	2 320	70,9	950	29,1	2 909	89,0	361	11,0	- 585	- 1,0
Chimaltenango	2 724	1 642	1 082	151,8	1 076	39,5	1 648	60,5	2 346	86,1	378	13,9	4 605	2 560	2 045	125,2	2 885	62,6	1 720	37,4	4 253	92,4	352	7,6	- 1 881	- 3,8
Escuintla	22 066	13 508	8 558	157,8	4 271	19,4	17 795	80,6	12 351	56,0	9 715	44,0	7 955	4 441	3 514	126,4	4 663	58,6	3 292	41,4	6 227	78,3	1 728	21,7	+14 111	+11,6
Santa Rosa	4 212	2 457	1 755	140,0	810	19,2	3 402	80,8	3 631	86,2	581	13,8	6 468	3 341	3 127	106,8	3 415	52,8	3 053	47,2	5 971	92,3	497	7,7	- 2 256	- 2,1
Sololá	1 402	865	537	161,1	613	43,7	789	56,3	831	59,3	571	40,7	2 217	1 457	760	191,7	986	44,5	1 231	55,5	1 325	59,8	892	40,2	- 815	- 1,0
Totonicapán	827	475	352	134,9	591	71,5	236	28,5	367	44,4	460	55,6	2 437	1 595	842	189,4	1 308	53,7	1 129	46,3	962	39,5	1 475	60,5	- 1 610	- 1,6
Quezaltenango	8 718	4 721	3 997	118,1	4 133	47,4	4 585	52,6	6 365	73,0	2 353	27,0	8 206	4 428	3 778	117,2	4 894	59,6	3 312	40,4	4 043	49,3	4 163	50,7	+ 512	+ 0,3
Suchitepéquez	9 818	6 010	3 808	157,8	2 302	23,4	7 516	76,6	4 672	47,6	5 146	52,4	7 138	3 799	3 339	113,8	3 376	47,3	3 762	52,7	4 335	60,7	2 803	39,3	+ 2 680	+ 2,2
Retalhuleu	6 039	3 670	2 369	154,9	1 452	24,0	4 587	75,0	3 319	55,0	2 720	45,0	3 814	1 956	1 858	105,3	1 960	51,4	1 854	48,6	2 241	58,8	1 573	41,2	+ 2 225	+ 3,4
San Marcos	4 637	2 878	1 759	163,6	897	19,3	3 740	80,7	2 856	61,6	1 781	38,4	4 939	2 642	2 297	115,0	2 852	57,7	2 087	42,3	2 727	55,2	2 212	44,8	- 302	- 0,1
Huehuetenango	1 281	689	592	116,4	595	46,4	686	53,6	650	50,7	631	49,3	5 854	3 659	2 195	166,7	1 441	24,6	4 413	75,4	3 470	59,3	2 384	40,7	- 4 573	- 2,3
El Quiché	1 341	829	512	161,9	765	57,0	576	43,0	606	45,2	735	54,8	7 181	4 646	2 535	183,3	2 057	28,6	5 124	71,4	1 341	18,7	5 840	81,3	- 5 840	- 3,3
Baja Verapaz	1 357	785	572	137,2	387	28,5	970	71,5	1 028	75,8	329	24,2	3 512	2 110	1 402	150,5	1 377	39,2	2 135	60,8	1 730	49,3	1 782	50,7	- 2 155	- 3,3
Alta Verapaz	1 891	1 191	700	170,1	981	51,9	910	48,1	1 058	55,9	833	44,1	3 673	1 971	1 702	115,8	1 638	44,6	2 035	55,4	2 005	54,6	1 668	45,4	- 1 782	- 0,9
El Petén	1 710	1 196	514	232,7	134	7,8	1 576	92,2	968	56,6	742	43,4	1 071	763	308	247,7	661	61,7	410	38,3	302	28,2	769	71,8	+ 639	+ 4,4
Isabal	10 071	5 735	4 336	132,3	4 077	40,5	5 994	59,5	4 227	42,0	5 844	58,0	3 663	2 152	1 511	142,4	2 207	60,3	1 456	39,7	830	22,7	2 833	77,3	+ 6 408	+12,8
Zacapa	2 667	1 504	1 163	129,3	1 394	52,3	1 273	47,7	1 835	68,8	832	31,2	6 528	3 526	3 002	117,5	2 919	44,7	3 609	55,3	4 158	63,7	2 370	36,3	- 3 861	- 5,6
Chiquimula	1 552	857	695	123,3	1 011	65,1	541	34,9	616	39,7	936	60,3	4 264	2 386	1 878	127,1	2 382	55,9	1 882	44,1	941	22,1	3 323	77,9	- 2 712	- 2,5
Jalapa	1 706	988	718	137,6	1 065	62,4	641	37,6	1 482	86,9	224	13,1	3 503	1 978	1 525	129,7	1 863	53,2	1 640	46,8	2 557	73,0	946	27,0	- 1 797	- 2,4
Jutiapa	2 111	1 357	754	180,0	876	41,5	1 235	50,5	1 007	47,7	1 104	52,3	5 150	2 811	2 339	120,2	2 565	49,8	2 585	50,2	1 463	28,4	3 687	71,6	+ 3 039	- 2,2
Totales	122 169	69 379	52 790	131,4	60 317	49,4	61 852	50,6	67 902	55,6	54 267	44,4	122 169	69 379	52 790	131,4	60 317	49,4	61 852	50,6	67 902	55,6	54 267	44,4	-	-

a/ Con relación a la población residente en cada departamento.

Cuadro 12

MIGRANTES DE TODO EL PAÍS Y DEL PAÍS EXCLUYENDO EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, CLASIFICADOS POR SEXO, ZONA DE RESIDENCIA (URBANA O RURAL), POR DEPARTAMENTOS LIMITROFES Y NO LIMITROFES, E INDICES DE MASCULINIDAD

(Cifras absolutas y relativas)

Zona de residencia y sexo	Migrantes de todo el país						Migrantes del país excluyendo el Depto. de Guatemala					
	Total de migrantes		Enumerados en Departamentos limítrofes		Enumerados en Departamentos no limítrofes		Total de migrantes		Enumerados en Departamentos limítrofes		Enumerados en Departamentos no limítrofes	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Total	122 169	100,0	67 902	55,6	54 267	44,4	70 126	100,0	41 783	59,6	28 343	40,4
Masculino	69 379	100,0	38 123	54,9	31 256	45,1	41 560	100,0	24 218	58,3	17 342	41,7
Femenino	52 790	100,0	29 779	56,4	23 011	43,6	28 566	100,0	17 565	61,5	11 001	38,5
Indice de masculinidad	131,4		128,0		135,8		145,5		137,9		157,6	
Urbano	60 317	100,0	29 739	49,3	30 578	50,7	20 521	100,0	12 094	58,9	8 427	41,1
Masculino	31 786	100,0	15 412	48,5	16 374	51,5	11 346	100,0	6 578	58,0	4 768	42,0
Femenino	28 531	100,0	14 327	50,2	14 204	49,8	9 175	100,0	5 516	60,1	3 659	39,9
Indice de masculinidad	111,4		107,6		115,3		123,7		119,3		130,3	
Rural	61 852	100,0	38 163	61,7	23 689	38,3	49 605	100,0	29 689	59,9	19 916	40,1
Masculino	37 593	100,0	22 711	60,4	14 882	39,6	30 214	100,0	17 640	58,4	12 574	41,6
Femenino	24 259	100,0	15 452	63,7	8 807	36,3	19 391	100,0	12 049	62,1	7 342	37,9
Indice de masculinidad	155,0		147,0		169,0		155,8		146,4		171,3	

Grafico 1
 INMIGRACION INTERNA EN GUATEMALA (DURANTE UNA VIDA) CLASIFICADA POR GRUPOS ETHNICOS (LADINO E INDIGENA)
 (Cifras absolutas)

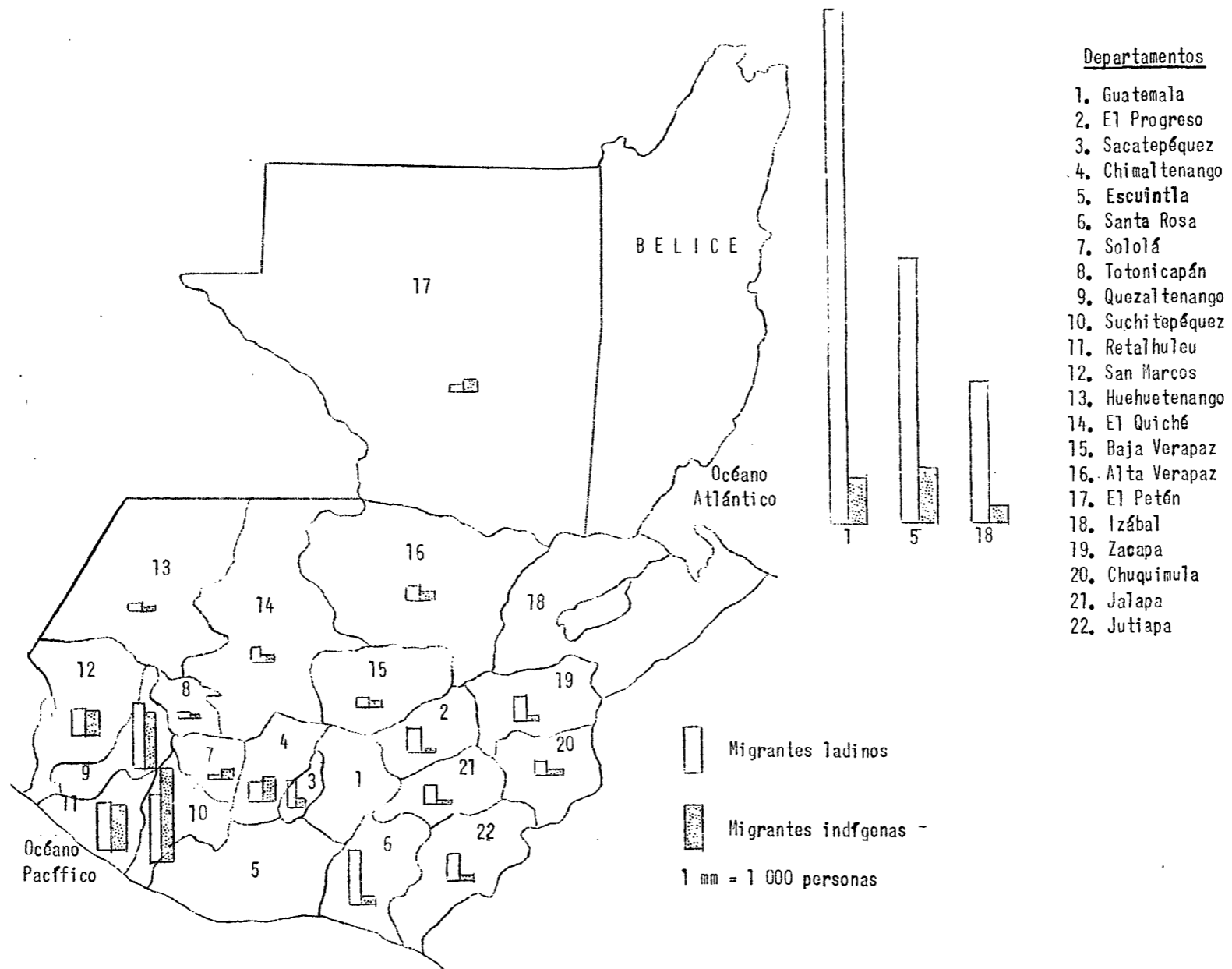


Gráfico 2

EMIGRACION INTERNA EN GUATEMALA (DURANTE UNA VIDA) CLASIFICADA POR GRUPOS ETNICOS (LADINO E INDIGENA)
(Cifras absolutas)

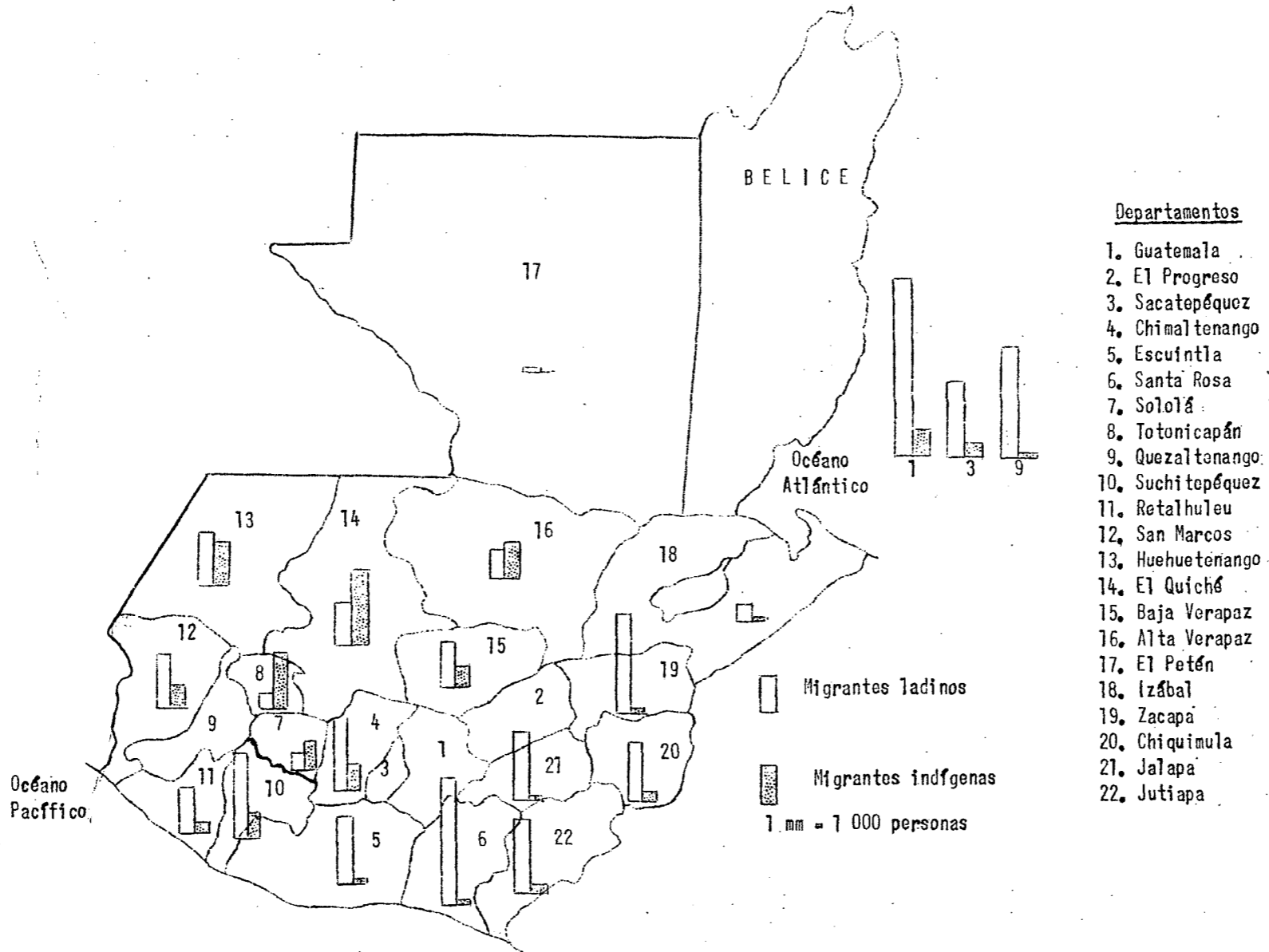


Gráfico 3

INMIGRACION INTERNA (DURANTE UNA VIDA) DEL GRUPO LADINO, CLASIFICADA POR DEPARTAMENTOS
 (Cifras relativas: Porcentaje de inmigrantes de un departamento con relación a la población residente en el mismo, al momento del censo)

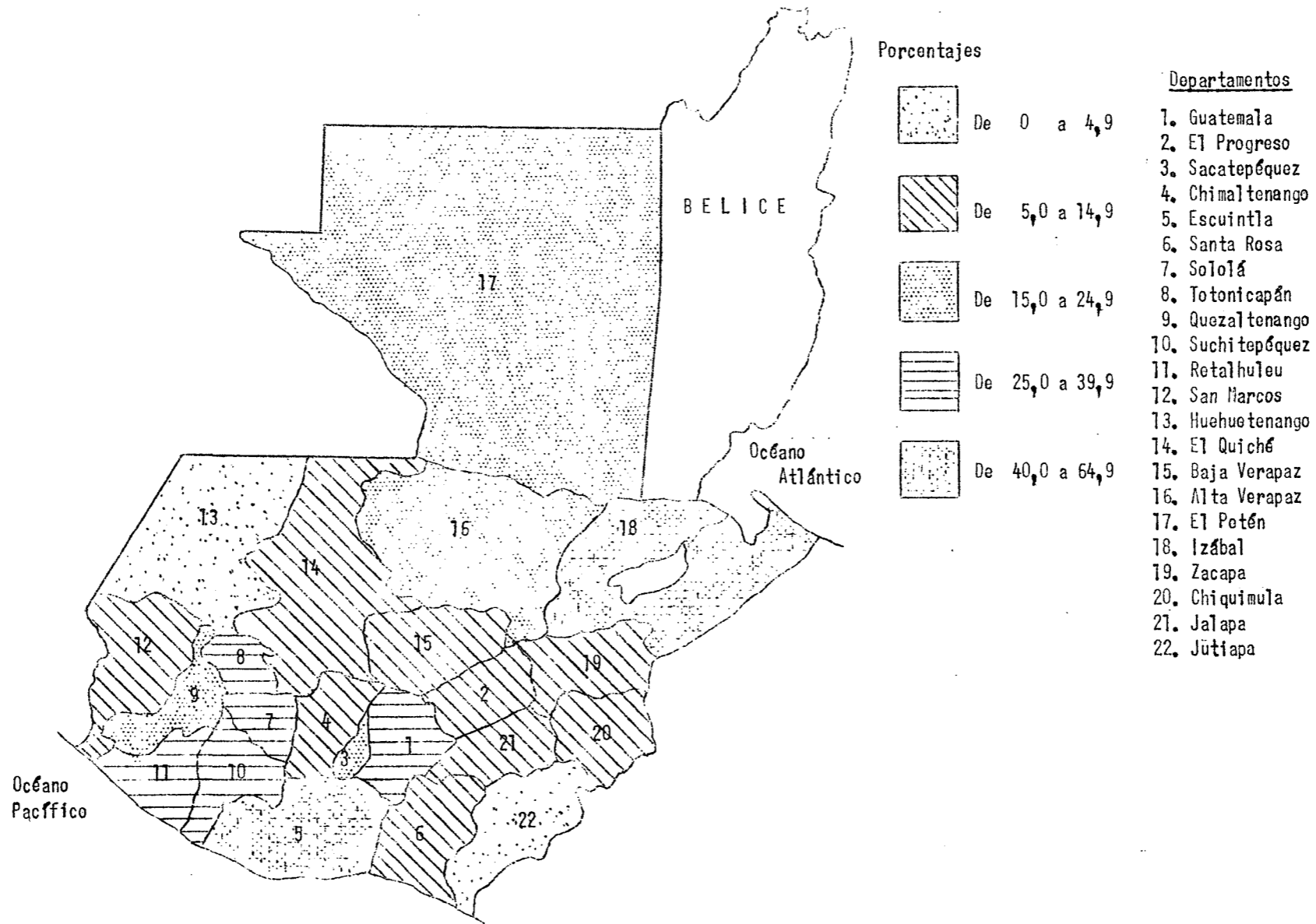


Gráfico 3a

INMIGRACION INTERNA (DURANTE UNA VIDA) DEL GRUPO INDIGENA, CLASIFICADA POR DEPARTAMENTOS
 (Cifras relativas: Porcentaje de inmigrantes de un departamento con relación a la población residente en el mismo, al momento del censo)

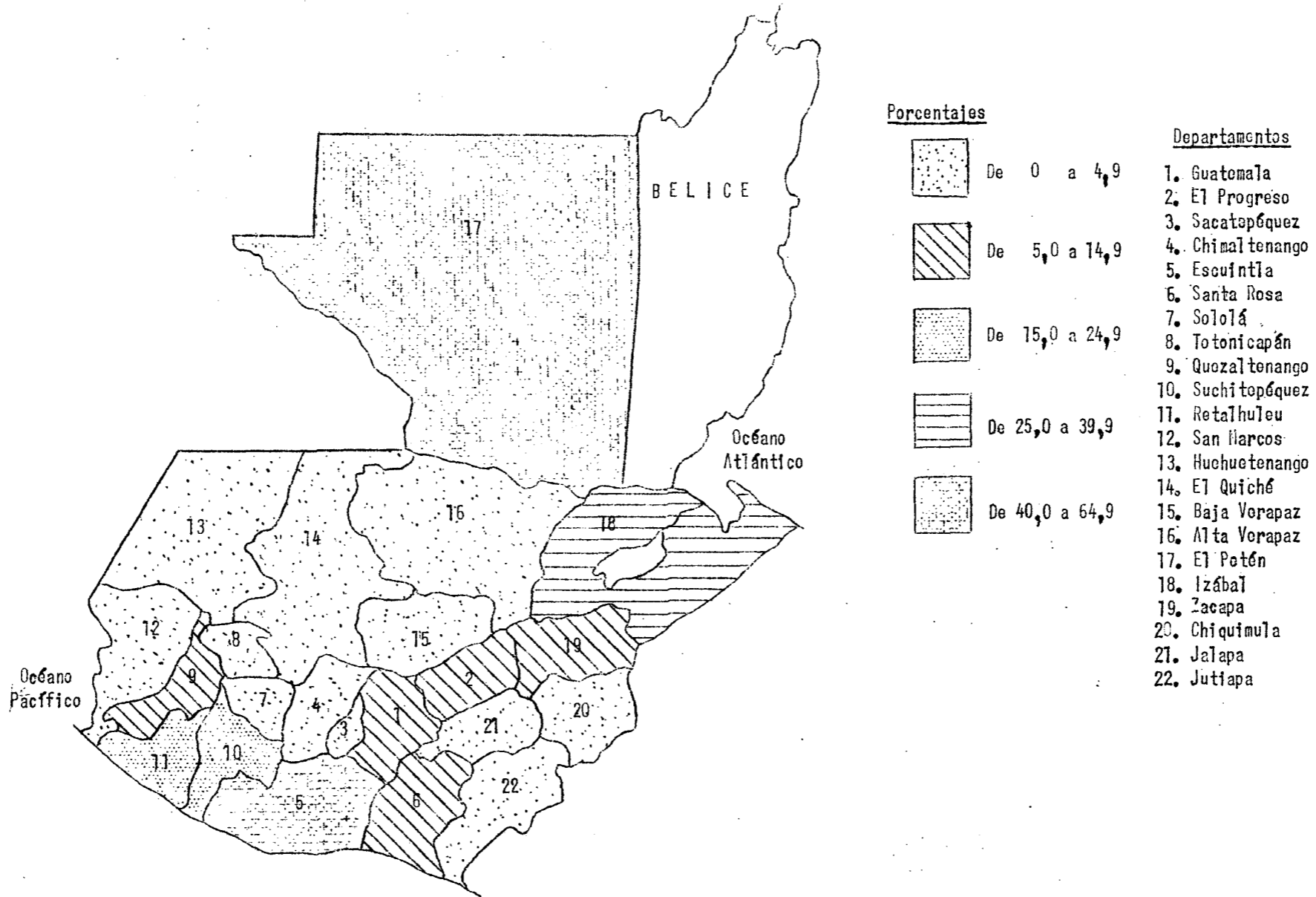


Gráfico 4

EMIGRACION INTERNA (DURANTE UNA VIDA) DEL GRUPO LADINO, CLASIFICADA POR DEPARTAMENTOS
 (Cifras relativas: Porcentaje de emigrantes de un departamento con relación a la población residente en el mismo, al momento del censo)

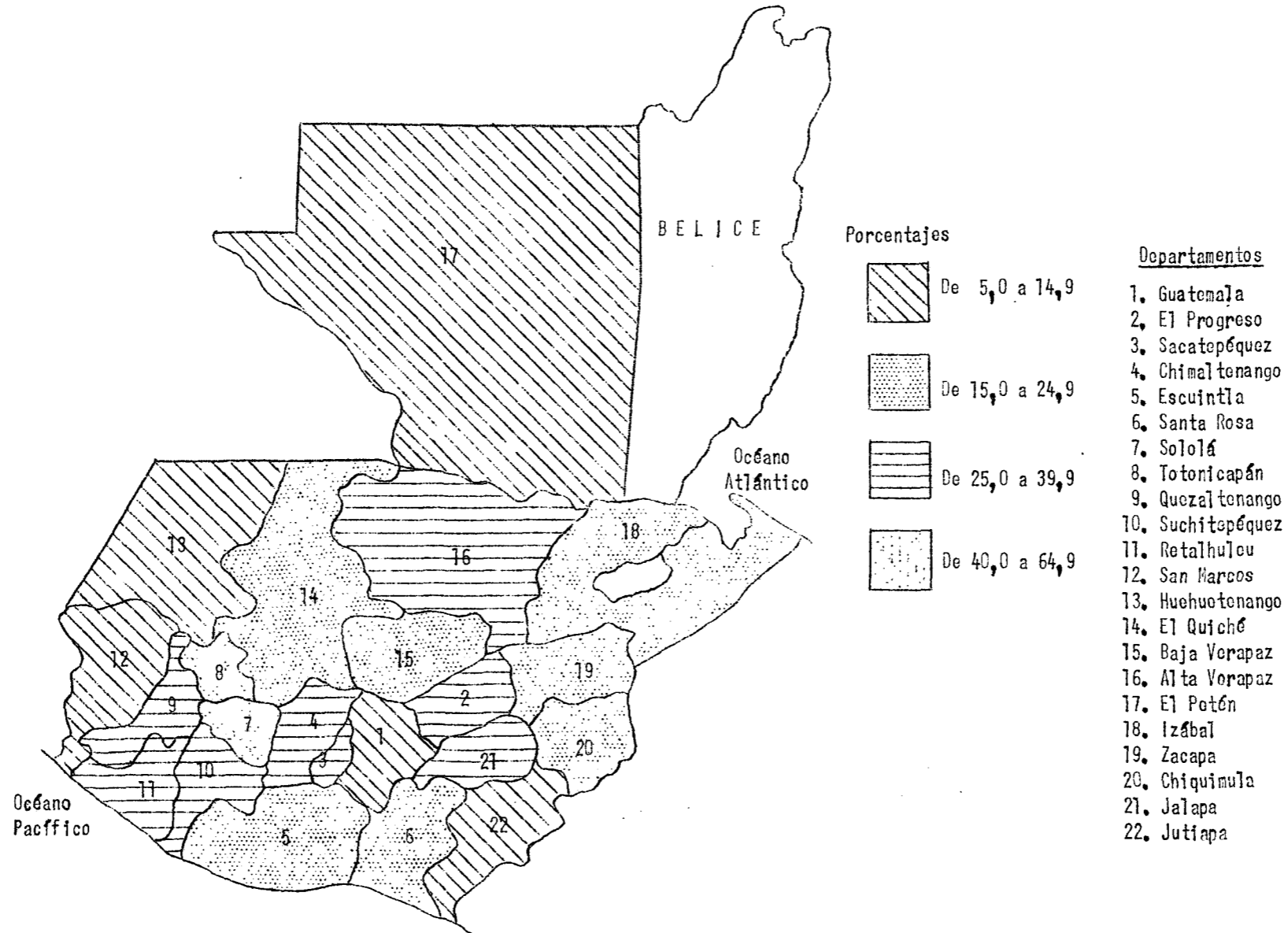


Gráfico 4a

EMIGRACION INTERNA (DURANTE UNA VIDA) DEL GRUPO INDIGENA, CLASIFICADA POR DEPARTAMENTOS
 (Cifras relativas: Porcentaje de emigrantes de un departamento con relación a la población residente en el mismo, al momento del censo)

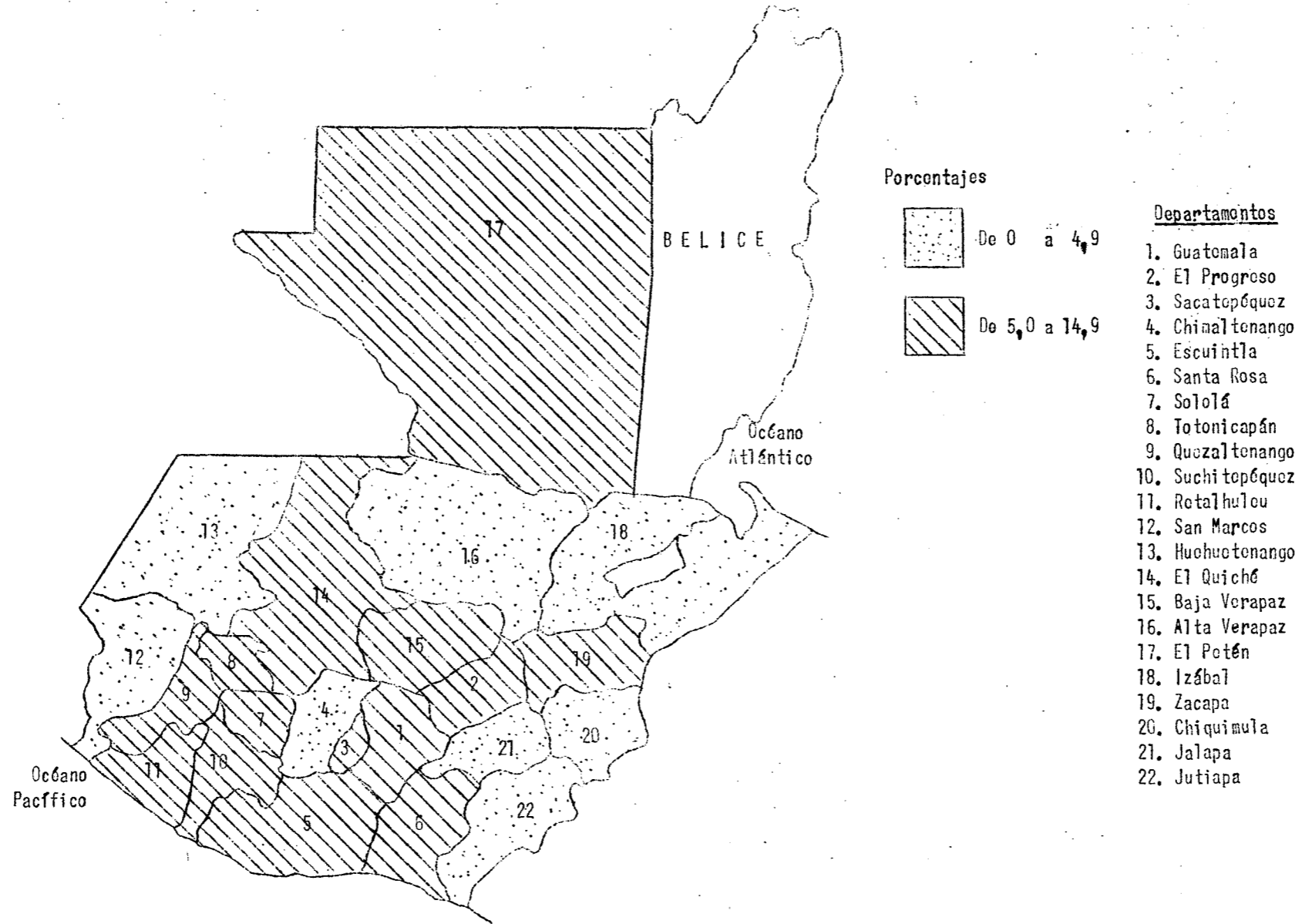
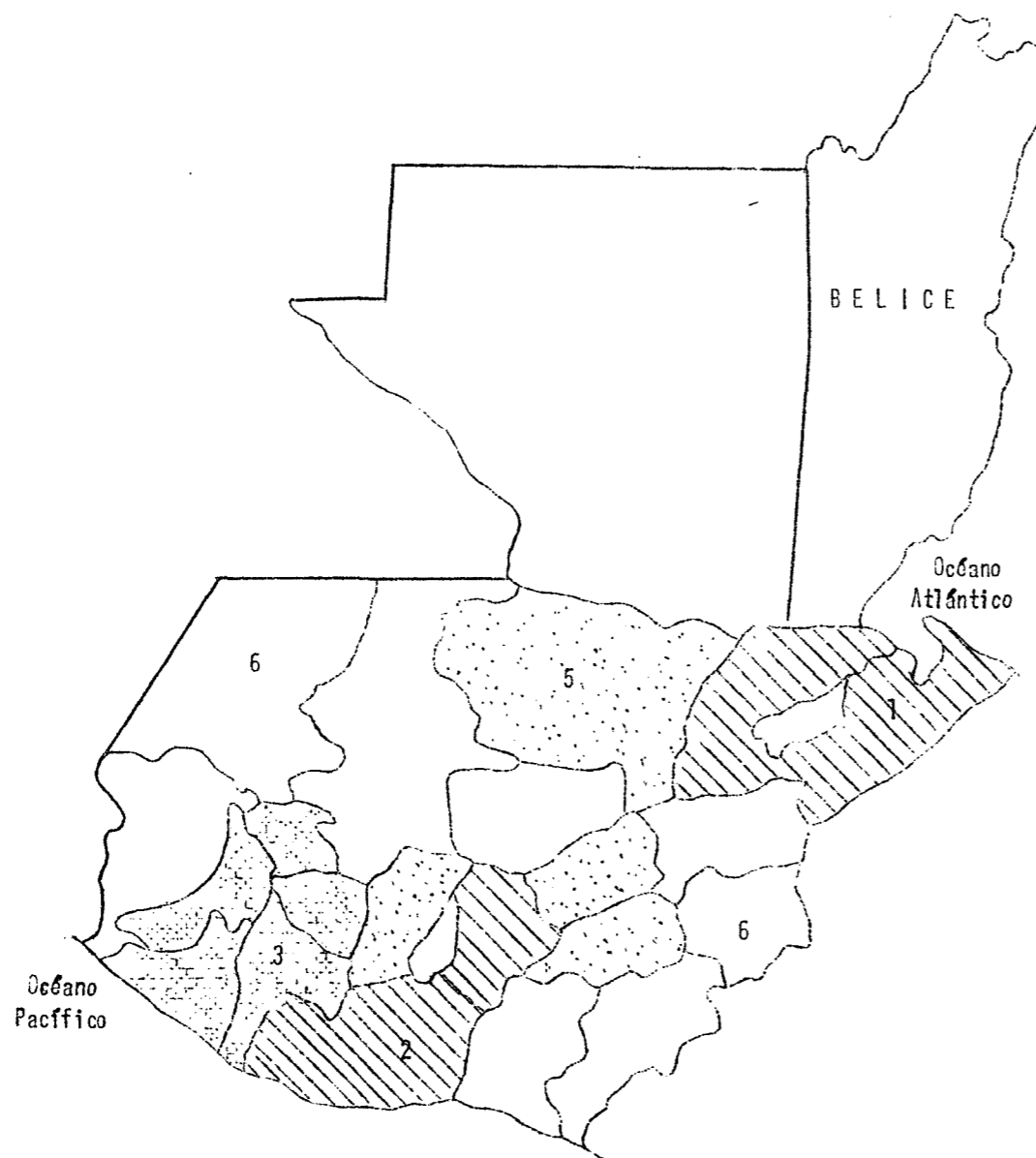


Gráfico 5





MIGRACION INTERNA (DURANTE UNA VIDA) DEL GRUPO LADINO CLASIFICADA EN REGIONES, SEGUN PORCENTAJE DE MIGRANTES

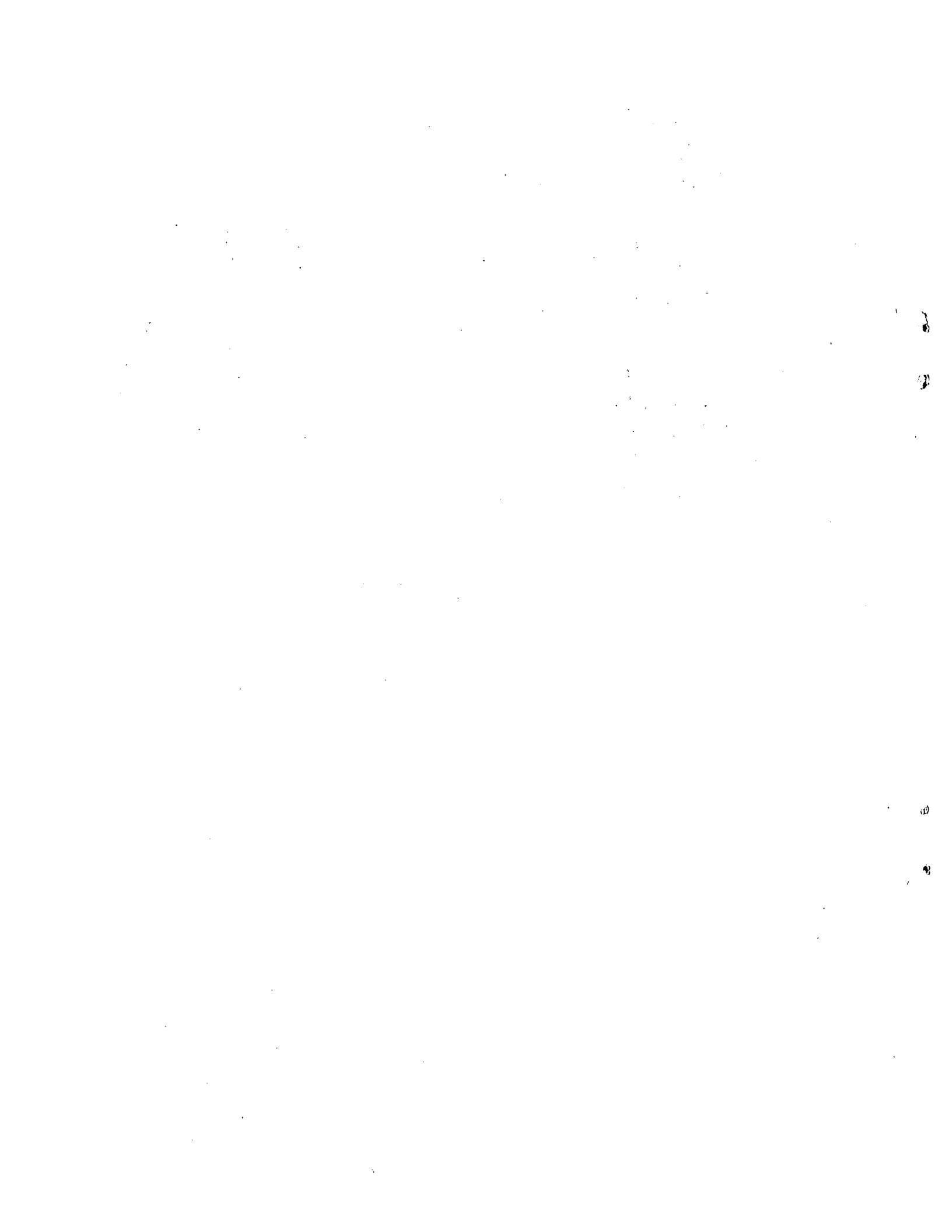


Zona	Número de departamentos que agrupa	Migración durante una vida (porcentajes)		Migración durante 1945-1950
		Inmigr.	Emigr.	Saldo neto ^{a/}
1	1	60,3	15,0	+ 12,8
2	2	26-45	10-18	+ 4,7
3	5	20-31	26-56	+ 0,5
4	2	14-16	34-35	- 1,4
5	3	10-17	27-33	- 2,7
6	9	3-17	9-24	- 2,2

a/ Corresponde a la población total.

Referencias

-  Departamentos de inmigración
-  Departamentos de emigración
-  Departamentos de intercambio migratorio
-  Departamentos de leve intercambio migratorio



A P E N D I C E

PASO DE LA DISTRIBUCION DE MIGRANTES EN UN PERIODO DE 10 AÑOS, A LOS VALORES EQUIVALENTES EN UN PERIODO DE 5 AÑOS

1. A base de la distribución de los migrantes, en grupos decenales de edad

La cifra que registra un grupo decenal de edad, por ejemplo 20-29 años, proviene de dos grupos de migrantes de la misma cohorte que se mueven en los dos últimos quinquenios, o sea, la población de 15-24 años, cinco años antes y 10-19, diez años atrás. Este último grupo (10-19) podría substituir aproximadamente a los migrantes de la cohorte que cinco años antes tenía 10-19 años (y ahora 15-24). Por lo tanto, la población de edad actual 15-29 que ha migrado en los últimos cinco años se supone igual a la población de edad actual 20-29 que ha migrado en los últimos diez años.

En resumen:

Edad actual	Cinco años antes	Diez años antes	Composición de la cohorte teórica
5 - 9	0 - 4	-	5 - 9
10 - 19	5 - 14	0 - 9	5 - 19
20 - 29	15 - 24	10 - 19	15 - 29
30 - 39	25 - 34	20 - 29	25 - 39
40 - 49	35 - 44	30 - 39	35 - 49

II. Conociendo la distribución de migrantes en grupos quinquenales y razonando de manera similar a la anterior, se obtiene el siguiente esquema:

Edad actual	Cinco años antes	Diez años antes	Composición de la cohorte teórica a/
5 - 9	0 - 4	-	5 - 9 (+)
10 - 14	5 - 9	0 - 4	5 - 14 (-)
15 - 19	10 - 14	5 - 9	10 - 19 (+)
20 - 24	15 - 19	10 - 14	15 - 24 (-)
25 - 29	20 - 24	15 - 19	20 - 29 (+)
30 - 34	25 - 29	20 - 24	25 - 34 (-)

a/ Resultan dos series (+) y (-), pudiendo utilizarse cualquiera de ellas para obtener una distribución teórica, en grupos decenales, de los migrantes de un quinquenio que sobreviven al final del mismo.

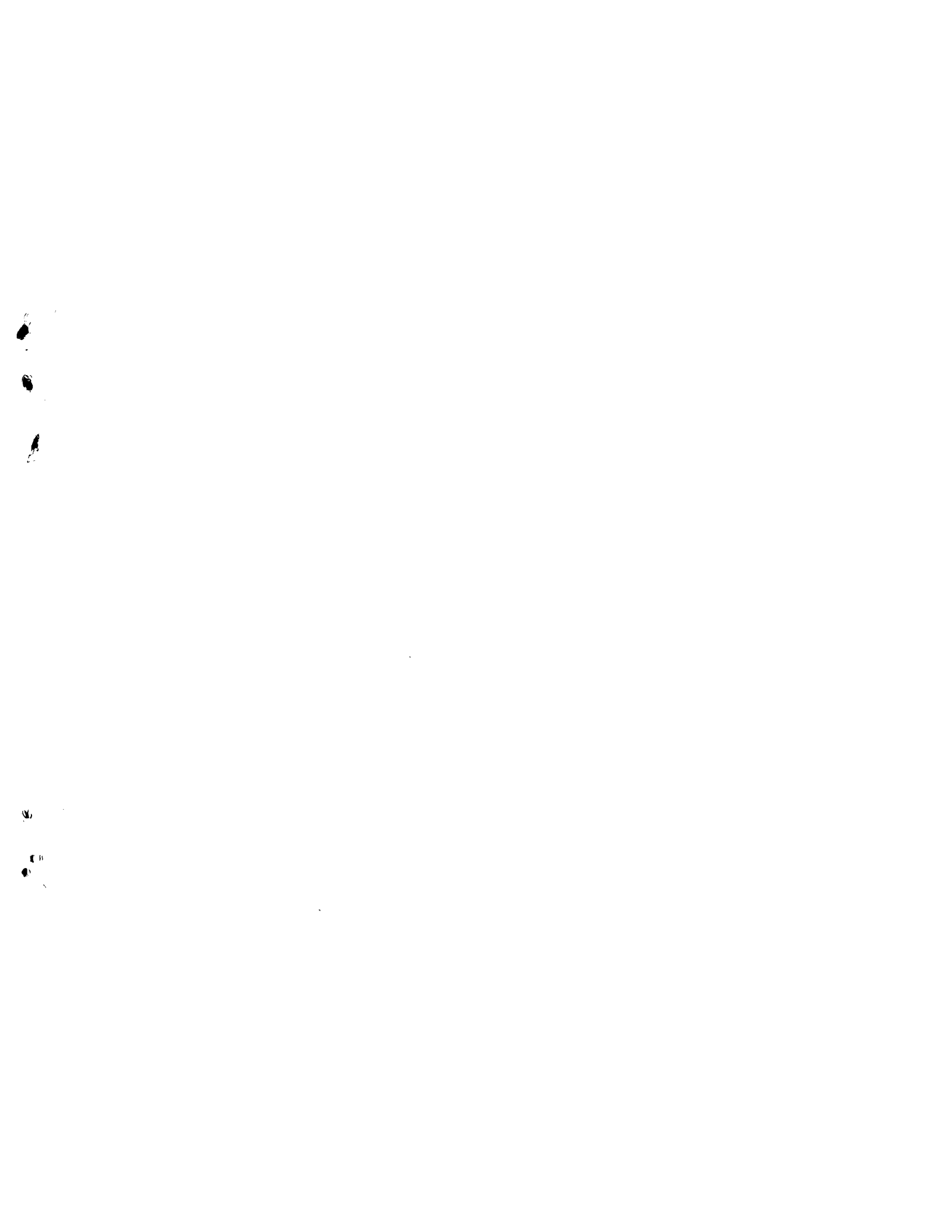
III. En el caso de Guatemala, se utilizó la distribución de los migrantes de Venezuela, la que por estar dada en grupos decenales fue necesario redistribuir en grupos quinquenales, a partir del grupo 10-19, haciendo uso de la fórmula

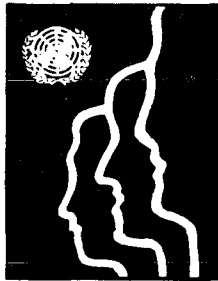
$$f_{na} = \frac{1}{2} \left[f_n + \frac{1}{8} (f_{n-1} - f_{n+1}) \right]$$

De esa manera se obtuvieron los siguientes resultados:

DISTRIBUCIÓN TEORICA PORCENTUAL DE LOS MIGRANTES POR GRUPOS DE EDAD

Grupos de edad	Sexo masculino	Sexo femenino
5 - 9	11,42	11,05
10 - 19	28,22	30,45
20 - 29	52,02	37,00
30 - 39	3,72	9,07
40 - 49	3,49	6,23
50 - 59	0,68	3,73
60 y más	0,45	2,47
	100,00	100,00





CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFÍA
CELADE

Sede: J. M. Infante 9. Casilla 91. Teléfono 257806
Santiago (Chile)

Subsede: Ciudad Universitaria Rodrigo Facio
Apartado Postal 5249
San José (Costa Rica)